

49



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## LA HISTORIA SEGÚN UN CONDE.

LAS OBRAS DE JOSÉ JUSTO GÓMEZ DE LA CORTINA.

### T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

**MARIANA RIVA PALACIO QUINTERO**

ASESORA DE TESIS: DRA. EVELIA TREJO ESTRADA





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A Evelia Trejo y Álvaro Matute, dos de las personas más brillantes y generosas que conozco. Gracias por abrirme la puerta al estudio de la historia y la historiografía, pero sobre todo por la confianza, las charlas y el ejemplo.

A Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, quienes me enseñaron a amar el siglo XIX mexicano, a sus hombres y a sus letras.

A Virginia Guedea y Elisa Speckman, testigos y parte en este momento, y a todos los que puedo considerar mis maestros. Gracias por todo lo que me dejaron aprender.

A Miguel González Compeán y su equipo, quienes me adoptaron en el trabajo y en la amistad.

A mi familia, sobre todo a mis padres por su apoyo y por todas las veces que escucharon "ya casi...".

A mis queridos amigos.

A mí y a Z.

## ÍNDICE GENERAL

❖ Introducción: el conde y su obra.	..... 1
❖ Capítulo 1. "La vida empleada en obras de asiduo trabajo, pronto se consume": el conde y su historia.	..... 7
❖ Capítulo 2. El conde educador: la <i>Cartilla historial</i> .	..... 21
❖ Capítulo 3. De cómo enseñar la historia: polémica con Lacunza.	..... 46
❖ Capítulo 4. El conde monografista y biógrafo.	..... 61
❖ Capítulo 5. Historia y literatura: <i>La calle de don Juan Manuel</i> .	..... 75
❖ Conclusiones.	..... 89
❖ Obras de José Gómez de la Cortina.	..... 93
❖ Obras generales consultadas.	..... 106

## INTRODUCCIÓN

### EL CONDE Y SU OBRA

El nombre del conde de la Cortina salta a la vista en diversas obras sobre la historia del siglo XIX mexicano, pero en ninguna se le trata con el detenimiento y la profundidad debidos. Una de las razones factibles para su relativo abandono es su posición política, no siempre clara, pero definitivamente inclinada hacia el bando conservador, circunstancia que ha condenado a la oscuridad a más de uno. Otra causa podría ser que su presencia constante en casi todos los aspectos de la vida social, política y cultural lo hiciera tan obvio que se le relegara. Sin embargo, aunque se le quiera ver sólo como un personaje típico de su tiempo, resulta de una peculiaridad tal que debe ser tomado en cuenta para contar una historia más completa de este periodo.

Uno de los aspectos del México de entonces que más luz reciben tras conocer la vida y obra de Cortina es el cultural. Las múltiples actividades que desarrolló lo ligaron con el nacimiento y consolidación de las instituciones científicas y culturales de la nación, y lo integraron en la elite a la que perteneció como intelectual, adinerado y noble, cuyos miembros eran a la vez los gobernantes y los que producían, propagaban y pagaban las luces entre sus compatriotas. De las tareas que realizó en estos terrenos destacan, a mi parecer, las relacionadas con la historia, ya sea como difusor y promotor de esta disciplina o plasmando sus ideas y conocimientos en tinta y papel. Esta importancia se debe, principalmente, a la función que cumplió la historia como pilar para la consolidación de la naciente república y la formación de sus habitantes, así como al empleo controversial que le dieron los distintos grupos que se disputaban el poder.

Al mismo tiempo, la historia sobresale dentro de la producción cortiniana que, si bien amplia y variada en cuanto a temáticas y formas de expresión, siempre concedió un lugar preponderante a la enseñanza y difusión de esta disciplina, considerada por el autor como una ciencia indispensable para la formación de sus compatriotas. Por desgracia, los textos históricos del conde comparten la misma problemática que el resto de su obra: se encuentran en su mayoría dispersos en la prensa de la época o sólo es posible acceder a ellos en ediciones del siglo en que fueron producidos. Lo anterior no ha ayudado al estudio y valoración de estos escritos como un todo.

Otro factor que posiblemente ha llevado la atención de los estudiosos lejos de estos textos es que, a diferencia de sus contemporáneos, la mayoría consagrados a la producción de historias que desembocaban en y justificaban a los hechos recientes -muchos de los cuales protagonizaron-, Gómez de la Cortina se abocó a tareas más "humildes" como la creación de manuales para el estudio y enseñanza de la historia, la recopilación y síntesis de trabajos de autores europeos, la compilación y difusión de documentos, y, en menor medida, la escritura de trabajos originales. Sin embargo, sus textos gozaron de una difusión que hace imposible ignorarlos, además de que son un reflejo fiel de una de las preocupaciones que embargaban al conde y a los de su clase: dar los elementos que la historia pudiera aportar a los nuevos mexicanos, en una manera sencilla y amable, para la formación de una patria propia.

El atractivo de rescatar y estudiar las obras de Cortina relativas a la historia, sostenido por las razones anteriormente expuestas y por las características mismas de los textos, me quedó claro tras descubrirlas entre la producción editorial de su tiempo. Gracias a mi participación en el Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX del Instituto de

Investigaciones Bibliográficas, tuve oportunidad de acercarme a dichas fuentes, principalmente a las de carácter periódico, y en ellas tuve el gusto de encontrarme con el conde.

Los retos que me imponía el conocimiento de este nuevo objeto de mis deseos, pesquisas y desvelos, me llevaron a buscarlo en diversos archivos y bibliotecas nacionales y extranjeros, entre estas últimas algunos fondos de las universidades californianas y de Austin, Texas. La huella de Cortina estaba presente en todos ellos: periódicos que fundó, editó y en los que colaboró, obras suyas de distintos tipos y dimensiones, documentos oficiales de su periodo gubernamental en la ciudad de México, textos de sus contemporáneos y más recientes en los que lo mencionan, critican o alaban.

Por desgracia, aunque el nombre del conde figura en todos estos lugares, sólo algunos aspectos de su vida y producción han sido tratados con cierta profundidad (principalmente su papel como periodista, crítico literario, literato y, en menor medida, científico),<sup>1</sup> mientras que el Cortina historiador ha sido más bien relegado. Entre los estudios que sobre este aspecto existen se cuenta con la introducción de Juan Antonio Ortega y Medina a los textos que componen la controversia entablada entre Gómez de la Cortina y José María Lacunza, recogidos en *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*.<sup>2</sup> Este texto, aunque breve, marcó las pautas que seguiría Tullia Valencia Funatsu en su tesis de maestría, "Una polémica histórica en el siglo XIX, Lacunza-Cortina",<sup>3</sup> dirigida por el mismo Ortega y Medina. Esta obra, si bien muestra varias carencias sobre todo en la interpretación y análisis, es la única que aborda de lleno al conde historiador.

---

<sup>1</sup> Ver bibliografía general.

<sup>2</sup> *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental. 8), 479 p.

<sup>3</sup> México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1963, 193 h.

Más cercanos, temporalmente hablando, resultan los trabajos de Eugenia Roldán Vera acerca de la enseñanza de la historia, en los que trata brevemente la función que en su tiempo cumplieron las cartillas del conde: la tesis de licenciatura "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894", y el ensayo "Los libros de texto de historia de México".<sup>4</sup> Cabe destacar también la inclusión del conde en el segundo tomo de *Lecturas históricas mexicanas*,<sup>5</sup> selección de textos históricos realizada por Ernesto de la Torre Villar que contiene una pequeña ficha biobibliográfica sobre Cortina y su monografía "Pedro Mártir de Angleria".

Ante este aparente abandono, la presente tesis es un intento por sacar del baúl de los recuerdos la obra como historiador del conde de la Cortina. Para esto, analizo algunos textos del autor relacionados con la historia, divididos en cuatro grupos según la forma en que aborda el tema. A pesar de sus diferencias, en todos ellos es evidente la vocación y preocupación del conde por lo histórico, lo cual puede constatarse en las diversas actividades que realizó como promotor, patrocinador, difusor y educador. Con este recorrido por la vida y obra de Gómez de la Cortina pretendo brindar una visión, más que general, panorámica de su aportación a este campo del conocimiento.

El primer capítulo es una aproximación a la vida del autor, enmarcada en su tiempo y espacio. Aunque sobre esto queda mucho por decir y por saber, en esta ocasión sólo expongo los aspectos más importantes de su biografía y hago hincapié en los relacionados

<sup>4</sup> "Conciencia histórica y enseñanza: un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894" (Tesis de licenciatura). México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, 246 h.: "Los libros de texto de historia de México", en Ortega y Medina, Juan Antonio y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía mexicana volumen 4. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, tomo coord. por Antonia Pi-Suñer Llorens, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p. 491-524.

<sup>5</sup> *Lecturas históricas mexicanas*, selecc., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, t. 2, p. 141-145.

con su labor en el campo de la historia. Entre estas tareas destacan las de promoción y difusión que llevó a cabo en distintas asociaciones culturales como el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en los cargos que ocupó en la administración pública relacionados con la educación y la cultura, y en las páginas de la prensa periódica capitalina, en las que publicó tanto textos originales, como reproducciones de documentos que él mismo coleccionaba. En estos lugares se desarrolló como fundador, socio, colaborador, editor y, casi siempre, sostén económico.

Estas tareas fueron combinadas y complementadas con su labor como educador, la cuál resulta evidente en todos sus textos sobre historia, especialmente en la *Cartilla historial*, de la que trata el segundo capítulo. Esta obra fue el reflejo más fiel del interés del conde en la educación, pues fue escrita con un fin esencialmente pedagógico, apoyado seguramente por la experiencia adquirida en los múltiples cursos que dio y organizó en su propio hogar y en distintas instituciones culturales.

Otros textos que abordan en forma explícita la didáctica de la historia son los que componen su controversia con José María Lacunza, tratados en el capítulo siguiente. En las tres cartas con que participó en la polémica, Gómez de la Cortina desarrolla sus ideas sobre cómo enseñar historia y los requisitos que deben cubrir quienes deseen realizar esta labor.

El objetivo del cuarto capítulo es abordar la parte más cuantiosa de los escritos de tinte histórico del conde de la Cortina: las biografías y las monografías. La mayoría apareció publicada en varias ocasiones, ya como parte de la cartilla antes mencionada, en el *Diccionario Universal de Geografía e Historia* o en revistas y periódicos capitalinos, y algunos fueron rescatados más tarde en *Policantea*,<sup>6</sup> compilación de trabajos del autor.

---

<sup>6</sup> Pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), xxvi-184 p. [2a. ed., 1995: xxiii-216 p.]

Aunque en ninguno de los casos he pretendido indagar la veracidad de los datos ofrecidos por el conde, ni su "nivel" de autoría, destaco la biografía de Rodrigo de Cifuentes que adquirió notoriedad por la controversia que suscitó a poco tiempo de haber sido publicada y que llega hasta nuestros días, todo debido a que el personaje cuya historia se relata no existió.

Finalmente, dedico el capítulo quinto a una de las piezas más logradas y conocidas de Cortina: "La calle de Don Juan Manuel". En ella el autor sintetiza de una forma literaria sus ideas en torno a los objetivos y métodos de la Historia como disciplina, además de que nos ofrece una versión de los hechos, "tal como ocurrieron", según las fuentes consultadas por él mismo.

El estudio de los textos relativos a la historia escritos por Gómez de la Cortina resulta a mis ojos una tarea atractiva y necesaria, a fin de no desperdiciar una sustanciosa veta para conocer el ejercicio de la historia y el comportamiento del mundo intelectual en general del México decimonónico. En todo caso, espero que mi gusto e interés por este personaje y sus escritos sean transmitidos al lector por medio de mis palabras y las del conde.

**“LA VIDA EMPLEADA EN OBRAS DE ASIDUO TRABAJO,  
PRONTO SE CONSUME”:<sup>1</sup> EL CONDE Y SU HISTORIA**

José María Justo Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina y de Castro, marqués de Montalvo y barón de Preol y Balbere, o Pepe Cortina, como lo llamaban sus amigos, provenía de una familia noble y notable. De ella heredó, además de los títulos y el oro, su amor por las letras y el arte o, como diría él mismo, por la ilustración.

Su abuelo materno, Servando José Gómez de la Cortina (1741-1795), originario de Cosgaya, provincia de Santander, pasó a la Nueva España en fecha desconocida, donde fue agraciado con el condado de la Cortina el 15 de enero de 1783. Casó con su prima Paz Gómez y Rodríguez de Pedroso y Soria (1763-1779), hija de Alonso Gómez de Bárcena, secretario del virreinato, y de Josefa Rodríguez Sáenz de Pedroso, hija de los condes de San Bartolomé de Jala.<sup>2</sup> Interesado en la cultura como los Cortina posteriores, Don Servando fue suscriptor de las *Obras de Virgilio* que, en 1787 y en edición bilingüe latín-español, publicó en México José Rafael Larrañaga.<sup>3</sup>

De su unión con Doña Paz nació Mariana o María Ana Gómez de la Cortina (1779-1846), famosa por las obras filantrópicas que realizó a lo largo de su vida, entre las que se cuentan la fundación de la Orden de las Hermanas de la Caridad en México, su

<sup>1</sup> Jesús Hermosa en “El conde de la Cortina y Castro”, en *Revista universal*, t. 6, no. 1458 (10 abr. 1872), p. 2.

<sup>2</sup> Leopoldo Martínez Cosío, *Los caballeros de las órdenes militares en México. Catálogo biográfico y genealógico*, México, Santiago, 1946. p. 114; José Ignacio Conde y Javier Sanchíz, *Títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España. Siglo XVIII*. (Obra en preparación).

<sup>3</sup> *Ibid.*

participación en la Compañía Lancasteriana de señoras como presidenta<sup>4</sup> y su apoyo a diversas empresas culturales como la publicación de *Mañanas de la alameda de México* de Carlos María de Bustamante.<sup>5</sup>

Doña Mariana, hija única y heredera del título y la fortuna de su casa al morir su padre, casó el 8 de diciembre de 1795 en la iglesia de San Miguel Arcángel con su primo Vicente Hermenegildo Gómez de la Cortina y Salceda (1765-1842). Natural de Salarzón, Liébana, provincia de Santander, fue cruzado Caballero de Santiago en 1816 y apoyó a las fuerzas realistas durante la guerra de Independencia, por lo que, ante el triunfo de los insurgentes, se retiró a España en 1821, donde falleció.<sup>6</sup>

Mariana y Vicente tuvieron cinco hijos: María de Jesús, de quien no hay mayor registro; José Justo, nuestro conde; Mariano, quien murió a los 22 años, "justamente cuando en España comenzaba a distinguirse en la carrera de ingeniero de la guardia real";<sup>7</sup> Joaquín, cruzado Caballero de Santiago en 1848 y marqués de Morante desde 1849, distinguido bibliófilo y latinista en España, donde radicó desde joven y llegó a ser rector de la Universidad de Alcalá de Henares; y María de Loreto, quien casó en 1832 con José María

<sup>4</sup> María Isabel Vega Muyton, "La Compañía lancasteriana en su gestión como Dirección general de instrucción primaria, 1842-1845" (Tesis de maestría), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, p. 31.

<sup>5</sup> La condesa figura en la lista de suscriptores en la ciudad de México, publicada al final del segundo tomo. Bustamante llama a sus patrocinadores, "unos protectores de la ilustración de su Patria". En *Mañanas de la alameda de México*, introd. de Josefina Zoraida Vázquez, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, t. 2, p. 308.

<sup>6</sup> Uno de los rasgos característicos del conde "fue su constante adhesión a la causa de España. Guiado por este sentimiento, que para él era una obligación, levantó a su costa en sus haciendas de campo, cercanas al pueblo de Tula, departamento de México, varios destacamentos de tropa, que se conocieron en el curso de la revolución bajo el nombre de Dragones de Tlahuelilpa [...] Mas bien que a provocar, estuvieron a la defensiva del territorio que les estaba encomendado. Se ocuparon frecuentemente de custodiar platas, pasajeros y artículos de comercio que en convoyes atravesaban periódicamente el camino de Querétaro a México". Bernardo Copca, *Apuntes biográficos de la señora doña María Ana Gómez de la Cortina, condesa de la Cortina*, 2a. ed. conforme a la primera de 1853, México, Imp. de Guillermo Veraza, 1885, p. 4-5.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 5.

Gutiérrez de Estrada y murió a principios de 1842 en la Habana, donde se encontraba su marido, quien debió salir del país debido a sus ideas monárquicas.<sup>8</sup>

José Justo nació el 9 de agosto de 1799 en la lujosa casa que más tarde heredaría, ubicada en calle de Don Juan Manuel número 22, de la ciudad de México.<sup>9</sup> Tuvo una esmerada educación, la cual inició en la escuela de J. Valdés, en la que cursó la instrucción primaria. A los 15 años se embarcó para España y en Madrid continuó sus estudios en el colegio de San Antonio Abad de las escuelas pías, donde cursó lógica, retórica y humanidades. Tras concluir sus estudios en el colegio, ingresó a la Academia de Zapadores de Alcalá de Henares, en la que cursó matemáticas, física, dibujo y delineación, y donde, tiempo después, impartió la cátedra de Geografía militar y obtuvo el grado de Oficial de ingenieros.

Al graduarse en la Academia de Zapadores y gracias a las excelentes relaciones que mantuvo con la corte de Fernando VII, inició una próspera carrera diplomática. Si bien no pudo cumplir con su primera misión ya que detuvo en Trieste su marcha hacia Constantinopla -a donde se dirigía como agregado de la embajada- debido a una epidemia, representó a España como agregado en los Países Bajos (con representación en Holanda), Viena, Londres y París. Más tarde, obtuvo el nombramiento de secretario de la legación española en Hamburgo (1827) y de ministro residente en la misma ciudad (1830), cargos que rechazó.

<sup>8</sup> No se sabe a ciencia cierta qué tipo de relación existía entre Gutiérrez Estrada y su cuñado José Justo. Sin embargo, la empatía se antoja lógica, pues Cortina ha sido considerado como un conservador con tendencias pro intervencionistas. Torcuato S. di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, trad. de María Antonia Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 81.

<sup>9</sup> A menos que se indique lo contrario, los datos biográficos de Cortina provienen de J. N. de Pereda y José Guadalupe Romero, "Biografía del Exmo. Sr. D. José María Justo G. de la Cortina, Conde de la Cortina", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 8 (1860), p. 249-266.

Al parecer, sus intereses se dirigieron cada vez más hacia las letras desde su matrimonio en 1824 con Paula Rodríguez de Rivas y García, hija de Anselmo Rodríguez de Rivas, consejero de Estado español que apoyó la emancipación americana en las Cortes de Cádiz. A pesar de las ideas de su suegro –compartidas a su manera por el yerno-, Cortina no perdió el favor real ni se alejó por completo de la diplomacia: fue nombrado por el propio monarca introductor de embajadores (alrededor de 1830) y publicó, ya en México, un *Prontuario diplomático y consular*.<sup>10</sup>

Durante sus años en España, el conde se llenó de reconocimientos. Además de ser cruzado Caballero de Montesa y nombrado Gentil-hombre de Cámara, se le distinguió como socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia, gracias a una memoria sobre “la reforma del lujo sin perjuicio de la industria” que escribió en 1826; fue individuo de la Real Academia de la Historia y secretario de la Greco-Latina en 1829. Entre sus trabajos de esta época, se cuentan un diccionario biográfico de españoles célebres que permanece inédito y la traducción y anotación de la *Historia de la literatura española* de Friedrich Bouterwek,<sup>11</sup> ambos en coautoría con Nicolás Ugalde y Mollinedo. El mismo año vio la luz su *Cartilla historial*,<sup>12</sup> obra que le granjeó el aplauso de sus contemporáneos y que reeditó y reestructuró en México. Este texto, además, inaugura la estrecha relación que establecerían dos elementos fundamentales en su obra: la historia, campo que cultivó con bastante éxito, y la educación, preocupación constante en la vida y obra del conde.

---

<sup>10</sup> México. Imp. de Ignacio Cumplido, 1856, viii-171 p. Según Jesús Hermosa, fue traducido al francés por Lassandieres (*op. cit.*, p. 2).

<sup>11</sup> *Historia de la literatura española*, trad. al castellano y adicionada por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo. Madrid, Eusebio Aguado, 1829, xi-276 pp. il. Fuc reeditada por G. Olms en Nueva York en 1971.

El regreso de Cortina a México en 1832 se debió, según sus biógrafos, a petición expresa de su madre, lo cual resulta creíble ya que parece haber tenido una relación sumamente estrecha con ella.<sup>13</sup> Apenas llegado, comenzó sus labores en el mundo cultural de su patria, las cuáles sentarían firmes bases para el resto de su vida intelectual. En primer lugar, impartió cátedras gratuitas de geografía en su propio domicilio, a las que "es de suponer que asistieron varios de los miembros de la comunidad científica, ya que un año después algunos de ellos crearon el Instituto Nacional de Geografía y Estadística".<sup>14</sup> Fue justamente en este Instituto, del que fue miembro fundador y primer presidente, y que resultó la semilla de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística -en funciones hasta la fecha-, donde prosiguió sus labores académicas.

En el mismo 1832, ingresó en la Sociedad de literatos, donde ayudó a la publicación del *Registro trimestre*, primera revista científica del México independiente, que marcará su inclusión en el mundo periodístico nacional. Además de participar en todas las épocas del *Boletín* de la ya mencionada Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (desde 1839), cuarto de su tipo a nivel internacional y primero en América,<sup>15</sup> colaboró en *El Mosaico mexicano* (1836-1842), *La Hesperia* (1840-1841), *Semanario de las señoritas mejicanas* (1840-1842), *El Siglo diez y nueve* (1841-1896), donde publicó hasta fechas próximas a su muerte, *El Universal* (1848-1855), *El Despertador literario* (1852), *Diario de los avisos*

<sup>12</sup> *Cartilla historial, o Método para estudiar la historia / Por Don José Gómez de la Cortina, individuo de las Reales Academias de la Historia, y Latina Matritense, de la Real Sociedad Económica de Valencia, &c.*, Madrid, Imp. de Eusebio Aguado, 1829, 74 pp.

<sup>13</sup> Esto al grado de que, a partir de la muerte de su madre, acaecida el 6 de enero de 1846, la salud del conde empezó la recaída que lo llevaría a la tumba. Enrique de Olavarría y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña histórica*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901, p. 42.

<sup>14</sup> Leticia Mayer Celis, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1999, p. 116. Un año, imparte también cátedras de historia y bella literatura en su casa.

<sup>15</sup> Leticia Mayer en su introducción a la edición facsimilar del *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística* (1839), obra en preparación.

(1857-1860) y el *Diario oficial*, bajo sus distintas denominaciones. Asimismo editó, junto a Guillermo Prieto, *El Imparcial* (1837); dirigió y posiblemente fundó el *Aurora* (1835-1836); y editó y fue el colaborador casi exclusivo de las tres épocas de *El Zurriago* (*El Zurriago literario*, 1839-1840; sección de *El Siglo diez y nueve*, 1843-1844; *El Zurriago*, 1851).<sup>16</sup>

Si en España el conde de la Cortina disfrutó de la compañía de personajes como Manuel José Quintana, Nicasio Gallegos, Manuel Bretón de los Herreros, Francisco Martínez de la Rosa y Ramón de Mesonero Romanos, asiduos concurrentes a las tertulias organizadas en su hogar, en México no quiso quedarse atrás. De esta forma, a poco tiempo de arribar a territorio nacional, inauguró un salón literario en su casa de la calle de Don Juan Manuel, de la que se dice

era la reproducción en México del salón francés o de la tertulia española, semejante a la del Duque de Rivas en Madrid. En la casa del Conde se veía, con frecuencia a D. José Joaquín Pesado, discutiendo sobre política, literatura y arte con D. José Bernardo Couto; a D. Leopoldo Río de la Loza, sabio químico, explicando las propiedades de una planta a D. José María Basoco; a D. Andrés Quintana Roo llegar del brazo del joven Joaquín García Icazbalceta.<sup>17</sup>

Además, el mismo conde dejó constancia de otras reuniones que realizaba regularmente en su hogar: conciertos musicales los domingos, comidas con "los filarmónicos y algunas filarmónicas" los jueves y partidas de tresillo las noches del resto de

<sup>16</sup> Ver Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Coordinación de Humanidades, 2000 (Al siglo XIX ida y regreso), xviii-661 p.

<sup>17</sup> Julio Jiménez Rueda, *op. cit.*, p. 137.

la semana.<sup>18</sup> Todo esto estaba enmarcado por la armería, la biblioteca -que contenía una cantidad importante de "documentos originales para la historia de México- y las diversas colecciones de objetos artísticos (principalmente pinturas) y naturales (entre las que destacaban sus rocas volcánicas) que engalanaron las diversas propiedades que habitó.<sup>19</sup>

Muchas instituciones se vieron favorecidas por el espíritu coleccionista del conde que, sumado al de benefactor, resultó en el sostenimiento de diversas asociaciones científicas y culturales (de las que ya se hablará más adelante), a las cuáles también proveyó con ejemplares extraídos de sus colecciones personales. Muestra de esto son las donaciones de libros, manuscritos y objetos antiguos que hiciera a instituciones como el Ateneo Mexicano y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, o las colecciones de minerales o monedas que proporcionó a museos nacionales y extranjeros, y a la misma corona española. Entre estas donaciones no se puede dejar de mencionar la ocasión en que, haciendo gala de su peculiar sentido del humor, regaló a la reina Isabel II una espada que supuestamente perteneció a Bernal Díaz del Castillo y que como tal fue expuesta durante años en la Armería real española, pero que en realidad era de origen escocés y del siglo XVII.

Exceptuando su salida obligada del país entre junio de 1833 y principios de 1834 debido a una ley expedida por Valentín Gómez Farias (en el poder durante una de las muchas ausencias de Santa Anna) y llamada *del Caso* porque mandaba expulsar a 51 enemigos del gobierno y a cuantas personas se hallasen "en su caso", Cortina vivió en relativa paz los más de cuarenta periodos presidenciales que atestiguó. Ocho de éstos

<sup>18</sup> Manuel Romero de Terreros, "Las aficiones de un gran señor", en *Cosas que fueron*, México, Imp. de J. I. Muñoz, 1937, p. 224.

<sup>19</sup> Gómez de la Cortina ocupó, además de la casa 22 de la calle de Don Juan Manuel, la número 12 de calle de Capuchinas, la ahora conocida como "Casa de La Bola" en Tacubaya y la "Casa Barrón" (construida en lo

fueron comandados por Antonio López de Santa Anna, con quien mantuvo una relación estrecha. Además de ser un miembro distinguido de su corte -en la cual debió haber caído como anillo al dedo el aristocrático conde-, fue condecorado por su Alteza Serenísima con la Gran Cruz de la resucitada Orden de los Guadalupes. Pero esto, en todo caso, tuvo su precio: los préstamos -nunca reembolsados- que José Justo hizo a su compadre Antonio fueron, junto al constante mecenazgo con el que sostuvo a innumerables proyectos científicos y culturales, las muy probables causas de la pobreza en que murió.

Las aportaciones del conde al mundo científico, artístico y cultural de su época se pueden medir por los reconocimientos y nombramientos a los se hizo acreedor, algunos ya mencionados. Fue presidente y miembro fundador del Instituto Mexicano de Geografía y Estadística (1833) y de la Academia de la Lengua (1835); miembro de la Comisión de Establecimiento de la Biblioteca Nacional (1833); cofundador del Ateneo Mexicano (1840); individuo conciliatorio de la Academia de San Carlos y de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara; miembro de la Compañía Lancasteriana; presidente del Museo y Jardín Botánico, del Conservatorio de Artes, de las Juntas de Instrucción Pública y de las Escuelas Normales. Desde ultramar, fue distinguido como corresponsal de la Sociedad Politécnica de París (1833), académico honorario de la Real Academia Española de la Lengua (1840) y socio titular de la Sociedad Francesa de Estadística Universal (1840) y del Instituto de África en París (1847). Cabe mencionar también que fue cruzado Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III (1852) y de la Nacional y Distinguida Orden de Nuestra Señora de Guadalupe (1854).

---

que fue el jardín de la anterior y que ahora es el parque Lira). Su última morada fue una muy modesta habitación en un entresuelo de la calle de Flamencos.

A la vez que se desempeñaba en sus otros oficios, Cortina participó activamente en la milicia, la política y la administración pública de su México. En la primera, se distinguió como Teniente Coronel del Regimiento de Comercio, mismo al que pertenecieron su padre y abuelo materno (1832); Coronel del Batallón de Comercio en su segunda restauración (1837); General Graduado de Brigada (1840); Coronel del Batallón de Granaderos de los Supremos Poderes (1841); Coronel efectivo (1842); Oficial mayor del Ministerio de Guerra (1844); y Coronel del Batallón Victoria, que combatió la invasión norteamericana (1847). Dentro de su carrera en la política y el servicio público, fungió como Gobernador y Primer Diputado del Distrito Federal (1835-1836); Vicepresidente del Banco de Avío (1837); Ministro de Relaciones Exteriores (1838); Ministro de Hacienda (1838-1839); Presidente de la Junta de Hacienda y Vocal de la Junta encargada del proyecto de la Ley de Propiedad Literaria (1841); Vocal de la Junta de Notables (1842); Gobernador del Departamento —a los pocos días Distrito— de México (1846); e Inspector General de caminos (1846).

Ante el cúmulo de servicios que rindió a su patria, el nacionalismo de Cortina resulta indudable, si bien sus tendencias eran claramente europeizantes. La meta que guió el grueso de su obra fue conseguir la ilustración de los mexicanos. Eso sí, advertía que esta sólo sería posible tomando como modelo a los europeos, ya que “nuestra nación necesita más que otra alguna apropiarse las riquezas literarias de las demás, antes de afanarse en aumentar el número de los conocimientos nuevos”.<sup>29</sup> Sin embargo, el conde no dudó en amparar a su patria, aunque fuera desde las trincheras literarias. Este fue el caso de su participación en la Sociedad Patriótica, formada en 1839 por personajes como Andrés

---

<sup>29</sup> Castro y Curicl, *op. cit.*, p. 380.

Quintana Roo, José Bernardo Couto, Mariano Riva Palacio, Manuel Eduardo Gorostiza y Manuel Carpio, con el fin de defender al país con la pluma frente al ataque francés.<sup>21</sup>

La discusión en torno a la nacionalidad de este personaje, que tuvo que renunciar a la mexicana y adquirir la española para acceder a su título nobiliario, también resulta un tanto inútil. Cortina consideraba a ambas naciones como su patria, pero sin duda a la que sirvió con más intensidad y afecto fue a la mexicana. La cuestión se puede resumir en las palabras que pronunció uno de sus defensores poco después de su muerte, ocurrida el 6 de enero de 1860:

El Sr. Cortina murió mexicano porque fue querido y llorado de ellos; porque su inmensa fortuna la consumió generosamente aliviándolos; porque era el primero en suscribirse para todo lo que los honraba, y porque su exquisito talento y grande instrucción la participaba a cuantos querían recibirla.<sup>22</sup>

Cortina se distinguió entre sus contemporáneos por interesarse en disciplinas y saberes tan diversos como la crítica literaria, la lingüística, la literatura, la ciencia, la educación, la diplomacia, el arte y la historia, última que abordó desde sus aspectos teóricos, metodológicos y didácticos. A estas luces, se sumó su dominio del latín, el griego, el inglés, el italiano, el alemán y el francés.<sup>23</sup> No en balde Francisco Sosa lo consideró "uno de los

<sup>21</sup> Según Alicia Perales Ojeda, Ignacio Cumplido publicó los *Discursos* de la Sociedad el mismo año de su fundación. *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1957, p. 55.

<sup>22</sup> Joaquín Marroquí, "El Sr. Conde de la Cortina", en *Diario oficial del supremo gobierno*, vol. 2, no. 659 (18 enc. 1860), p. 3.

<sup>23</sup> RR., "Don José Gómez de la Cortina", en *El Apuntador*, no. 21 (1841), p. 323. il.

mexicanos que con mayor extensión y profundidad han abarcado los conocimientos humanos".<sup>24</sup>

La producción de Gómez de la Cortina comprende textos de carácter científico como "Población", artículo en el que trata diversos temas relacionados con la problemática de la estadística de forma por demás inédita en el país. En otras ocasiones, el conde abordó diferentes tipos de mediciones, el resultado de sus observaciones, la naturaleza de los terremotos (a los cuáles llegó a comparar con las mujeres para el mejor entendimiento de sus lectores) o el funcionamiento de un invento suyo: el sismógrafo o seismógrafo, como lo llamaba a razón de la ortografía de la época.

En su bibliografía también destacan sus obras relativas a la diplomacia y la numismática, además de sus diccionarios (de *Barbarismos y solecismos*, de *Sinónimos castellanos* y el *Manual de voces técnicas castellanas de bellas artes*, más diversas adiciones y suplementos a cada uno), verdaderas joyas para los estudiosos de nuestra lengua. Su interés por la perfección del castellano fue plasmado en sus escritos de crítica literaria, a la vez temidos y respetados. Este sentimiento ambiguo fue expuesto por Guillermo Prieto quien, al hablar de las críticas publicadas en *El Zurriago*, decía que, "aunque escrito sin elevación, sin gusto, y sin filosofía ni buena educación, nos dio provechosísimas lecciones, aunque nos irritaban, rebajaban las pretensiones del amor propio y nos abrían los ojos para seguir los buenos modelos".<sup>25</sup> Irritantes o aleccionadoras, estas críticas resultan un material invaluable para quien estudie el desarrollo de las letras

<sup>24</sup> *Biografías de mexicanos distinguidos (doscientos noventa y cuatro)*, México, Porrúa, 1985 (Sepan cuántos, 472), p. 166.

<sup>25</sup> *Memorias de mis tiempos*, 2a. ed., pról. de Horacio Labastida, México, Porrúa, 1996 (Sepan cuántos, 481), p. 95-96.

mexicanas en el siglo decimonono, así como de los personajes y las asociaciones que las cultivaban.

Muchas fueron sus composiciones literarias, tanto en prosa como en verso, y muchas también fueron las opiniones que merecieron. A decir de Francisco Pimentel, "Cortina fue un escritor de primer orden; de talento, buen juicio, vastísimos conocimientos, exquisito gusto literario, mucha corrección y no fálto de imaginación ni sentimiento, aunque sus inspiraciones no llegaban a lo sublime".<sup>25</sup> Entre sus incursiones en la literatura más destacadas están las novelas cortas "Leona" y "Euclea o La griega de Trieste", el cuento "Manuscrito hallado en los archivos de un hospital de dementes" y las poesías "A la Magdalena", "El amor y la tempestad" y "El diablo en el baile". Otra composición literaria, pero en la que el autor incluyó ciertos elementos que la ligan con el terreno historiográfico, es "La calle de Don Juan Manuel", texto que se tratará en un capítulo posterior.

El conde escribió tres cartillas que reflejaron la preocupación que tenía por ilustrar a sus compatriotas. En ellas utilizó el modelo popularizado por el *Catecismo* del Padre Ripalda, en el que datos y conceptos eran expuestos por medio de preguntas y respuestas, con el fin de resultar más didácticos. Estos cuestionarios eran acompañados por cuadros, textos originales del conde y extractos o traducciones de obras de autores europeos. La *Cartilla social* fungió como catecismo político en las escuelas municipales y de la Sociedad Lancasteriana; la *Moral militar* buscó educar y crear valores éticos en el ejército; mientras que la *Historial*, dedicada a los estudiantes de la escuela militar, buscó ser un acercamiento efectivo a la historia y sus ciencias auxiliares, tales como la cronología, la geografía y la numismática. Además de esta última cartilla, el conde plasmó sus conocimientos históricos en diversos artículos monográficos, biografías y en la controversia en torno a la enseñanza

de la historia que sostuvo con José María Lacunza y que fue publicada en la prensa de la época. Son estos textos, junto al ya mencionado de "La calle de Don Juan Manuel", los que sirven de material de investigación para el presente estudio.

A sus creaciones originales, se suman sus traducciones<sup>27</sup> y su trabajo como editor. Además de dar a conocer en la prensa nacional obras de sus antiguos cotertulianos en España -algunos ya mencionados anteriormente- y de otros protagonistas de la cultura en Europa con quienes mantuvo correspondencia (François René Chateaubriand y Alexander von Humboldt entre otros), el conde reprodujo documentos inéditos de la Inquisición de Toledo y de los reinados de los monarcas españoles Felipe IV, Felipe V, Carlos IV y Fernando VII, principalmente. La transcripción de estos textos en ocasiones venía acompañada de una introducción, en la que Cortina dio rienda suelta a sus conocimientos históricos.

Pero si la vastedad y riqueza de su obra se asoma en los anteriores títulos, la pluma de Cortina en verdad sorprende si se piensa en todos sus escritos que permanecen aún inéditos: sus biógrafos, Pereda y Romero, mencionan más de 50 textos, además de varios legajos y un cuaderno con composiciones poéticas, todos sin publicar.<sup>28</sup> Si bien algunas de sus obras han sido recogidas en compilaciones y antologías,<sup>29</sup> la pérdida de sus archivos

<sup>26</sup> *Obras completas de D. Francisco Pimentel*, México, Tipografía Económica, 1904, t. 5, p. 297.

<sup>27</sup> Cortina coleccionó, donó y dio a conocer en la prensa alrededor de una veintena de textos que van desde piezas literarias inéditas hasta documentos originales, la mayoría de la época colonial. Entre sus traducciones destaca la que hizo, del alemán al español, de la *Historia de la literatura española* de Friedrich Bouterwek, anteriormente citada.

<sup>28</sup> "Biografía del Exmo. Sr. D. José María Justo G. de la Cortina, Conde de la Cortina", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 8 (1860), p. 259-260.

<sup>29</sup> La muestra más representativa es la de Manuel Romero de Terreros en *Poliantea*, compilación que el conde ya había iniciado y que incluye textos de periódicos como *El Mosaico mexicano* y *El Siglo diez y nueve* y de sus *Diccionarios y Cartillas*. Otras obras que reproducen materiales de Cortina son el *Diccionario universal de historia y geografía*, la *Historia de la ciencia en México* de Elias Trabulse, *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824 - 1928)*, compilación de Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti y *El conde de la Cortina y "El Zurriago Literario"* de María del Carmen Ruiz Castañeda, por mencionar algunas. También destaca la presencia de sus dos obras literarias más conocidas: "La calle de Don

personales y biblioteca, vendidos por Cortina ante su precaria situación económica y rematados por su familia a su muerte, hace más urgente la tarea de localizar y rescatar sus textos publicados en periódicos y revistas, así como reeditar su obra conocida.<sup>30</sup>

Aunque Gómez de la Cortina fue un polígrafo erudito que navegó por los mares de distintos saberes y ciencias, la importancia que tuvo la historia -como devenir y disciplina- en su obra salta a la vista y obliga a replantear su legado y participación en la conservación, difusión y escritura de la historia en el siglo XIX mexicano. Ante esta situación, el estudio de sus textos relativos a este tema resulta tan sólo un primer paso para la cabal comprensión del papel que el conde jugó en el escenario del México de su tiempo.

---

Juan Manuel" y "Euclea o la griega de Trieste", en varias antologías de literatura romántica mexicana, así como la inclusión de dos poesías de Cortina, "Los recuerdos" y "Delirio", en *México y los mexicanos* de José Zorrilla.

<sup>30</sup> La única obra del conde que cuenta con una edición facsimilar y temporalmente cercana es *Noiones elementales de numismática*, impresa en México por la Academia Mexicana de Estudios Numismáticos en 1975.

## EL CONDE EDUCADOR: LA *CARTILLA HISTORIAL*

Si bien José Gómez de la Cortina imprimió su interés por la difusión y enseñanza de la historia a gran parte de sus actividades y obras, fue en su *Cartilla historial* donde plasmó con mayor claridad esta preocupación o, mejor dicho, vocación. La obra, en sus dos ediciones conocidas, es la materialización de la idea de la enseñanza y escritura de la historia que tenía su autor. Es también el escrito más acabado del conde como historiador, ya que en éste tiene oportunidad de mostrar los temas y formas de expresión de su interés en un solo bloque.

Además, trasciende a su autor al convertirse en ejemplo del quehacer intelectual de la época: muestra una de las vías que los hombres de letras (que eran también de la política) tenían para ayudar a construir una nación y para ilustrar a sus ciudadanos, con ayuda de las luces de la historia, maestra de la que debían aprender para sobrevivir y sostener el proceso en el que se veían inmersos.

Como ya se mencionó anteriormente, el conde de la Cortina desarrolló su vena educativa desde fechas tempranas. En España, enseñó en la misma Academia de Zapadores donde estudio; de regreso en México, estableció cátedras gratuitas en su hogar y, más tarde, organizó otras en el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (luego Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística). Por desgracia, hasta la fecha no ha sido posible localizar alguna otra información acerca de estos cursos, tal como los posibles programas

de estudio o los alumnos que a ellos asistían. Lo que si se sabe es que distintas instituciones educativas, tales como los colegios Lancasterianos, las escuelas municipales y el Colegio Militar, utilizaron sus obras como libros de texto, específicamente sus cartillas, por lo que sus ideas alcanzaron a muchos más que a los asistentes a sus cátedras.

Gómez de la Cortina no fue ajeno a la tradición de escribir cartillas o catecismos que, proveniente de Europa, significó para los letrados del México recién independizado una forma atractiva y práctica de difundir conocimientos “útiles” a sus compatriotas, en forma masiva y prácticamente sin necesidad de un maestro. Su método sencillo, que consistía en exponer un tema por medio de preguntas y respuestas, resultaba útil tanto para los neófitos como para los experimentados, pues los primeros tenían la oportunidad de aprender cosas nuevas sobre religión, ciencia o civismo, mientras que a los segundos les servía como recordatorio de lo ya sabido.

Las aportaciones del conde al mundo de las cartillas fueron tres: la *Cartilla historial*, que se tratará con mayor detenimiento a continuación, la *Cartilla social* y la *Cartilla moral militar*. La última vio la luz por primera vez gracias a la imprenta de Ignacio Cumplido en 1839 y fue reeditada por la misma en 1845 y 1854. Dedicada al entonces presidente Antonio López de Santa Anna,<sup>1</sup> esta obra buscaba crear valores éticos en la milicia, clase a la que el mismo conde pertenecía. Está compuesta por siete capítulos que tratan temas como las virtudes militares, la idea general del ejército, el modo en que éste debía obrar y las obligaciones que el gobierno tenía con esta institución.

La *Cartilla social o Breve instrucción sobre los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad civil: Para el uso de la juventud mexicana* fue publicada por la imprenta de Galván en 1833 y se reeditó al menos en nueve ocasiones. Este texto fue utilizado como

catecismo político en las escuelas municipales y de la Sociedad Lancasteriana, institución a la que Cortina perteneció.<sup>2</sup> Se divide en diez capítulos dedicados a temas como la sociedad civil, la república, la seguridad, la igualdad y libertad, con un apartado especial para la libertad de imprenta.

La *Cartilla historial* apareció por primera vez en 1829<sup>3</sup> y tuvo varias reediciones, de las cuáles sólo se ha localizado la tercera,<sup>4</sup> publicada en 1840. Ambas, además de ser las únicas conservadas, resultan representativas de dos momentos en la vida del conde: el que vivió en España, cuando iniciaba su carrera, y el de México, donde empezó a cosechar éxitos profesionales en todas las áreas. Ambas reflejan también dos facetas del conde: en la primera edición firma como un civil, como un mero hombre de ciencia, mientras que en la tercera, se presenta como un miembro del ejército y la dedica a los alumnos del Colegio Militar. A estos últimos se dirige cuando dice:

Uds. que han debido al cielo el inestimable beneficio de pertenecer a un pueblo libre, necesitan más que cualesquiera otras personas aprender en la historia el modo de ser verdaderamente libres, y de no exponer a su patria a arrastrar algún día las cadenas de la opresión y el envilecimiento.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Las ediciones de 1839 y 1854 salieron durante dos de sus periodos gubernamentales.

<sup>2</sup> Dorothy Tanck Estrada, *La educación ilustrada: 1786 - 1836. Educación primaria en la ciudad de México*, 2a. ed., México, COLMEX, CEH, 1984, p. 228 - 229. J. N. de Pereda y José Guadalupe Romero, "Biografía del Excmo. Sr. D. José María Justo G. de la Cortina, Conde de la Cortina", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 8 (1860), p. 256.

<sup>3</sup> *Cartilla historial, o Método para estudiar la historia / Por Don José Gómez de la Cortina, individuo de las Reales Academias de la Historia, y Latina Matritense, de la Real Sociedad Económica de Valencia, &c.*, Madrid, Imp. de Eusebio Aguado, 1829, 74 p. (En adelante *Cartilla*, 1829).

<sup>4</sup> *Cartilla historial o Método para estudiar la historia / Por el coronel D. J. Gómez de la Cortina, individuo de la Academia Española de la Historia*, 3a. ed., México, I. Cumpido, 1840, 122 p. (En adelante *Cartilla*, 1840).

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. [ii].

Para Eugenia Roldán, "esto era una señal de que la historia, si bien podía tener utilidad para todos, lo importante en el momento era que la conocieran las capas de la sociedad destinadas a las funciones de gobierno o bien a las de defensa y conservación del orden".<sup>6</sup> Y ciertamente Gómez de la Cortina pertenecía a este último grupo, por lo que seguramente conocía de sus necesidades y la urgencia de una mejor preparación, sobre todo en materias como la histórica.

Tal vez la urgencia por llenar este vacío lo llevó a elegir un medio sencillo y directo para la enseñanza como lo es una cartilla. A este respecto, en una reseña contemporánea a la obra se comenta que en ella "reina la sencillez, claridad y pureza del estilo que tanto realce dan a composiciones de esta especie, y son distintivo siempre de las del Sr. Cortina [quien en] ella prueba su ardor sincero por los adelantos de la juventud, y su incansable interés por el bien y esclarecimiento de su patria".<sup>7</sup>

### Construcción de la *Cartilla historial*.

Gómez de la Cortina advierte al inicio de la *Cartilla* de 1840 que "esta edición sale a luz considerablemente aumentada, bajo un plan distinto del de las anteriores, y sin las considerables supresiones que hizo en ella la censura político-religiosa existente en Madrid el año 1829".<sup>8</sup> Esto, que resulta un tanto exagerado en cuanto al contenido, que permanece prácticamente inalterable en ambas ediciones, resulta muy cierto respecto a la forma. Esta diferencia formal, o "plan distinto" como lo llama el autor, radica en que la *Cartilla historial* en realidad no fue una cartilla sino hasta la tercera edición, esto es, la información

<sup>6</sup> Eugenia Roldán Vera, "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894" (Tesis de licenciatura). México, UNAM, FFyL, 1995, p. 18.

<sup>7</sup> "Bibliografía. *Cartilla historial, o método para estudiar historia*, por el coronel D. José Gómez de la Cortina. Tercera edición.- México, 1841", en *La Ilustración*, no. 89 (30 ene. 1841), p. 1-2.

contenida en la obra no fue expuesta en forma de preguntas y respuestas sino hasta 1840. La estructura de ambas versiones de este texto, así como los autores citados en cada una de sus partes, puede ser consultado en los dos cuadros que se encuentran al final de este capítulo.

Después de una "Advertencia" en la que caracteriza en primera instancia la naturaleza de la obra y que trataremos más adelante, la *Cartilla* de 1829 comienza con un texto sobre la historia (qué es, para qué sirve, cómo puede dividirse) y la cronología (qué es el tiempo y cómo se ha dividido a lo largo de la historia), acompañado por un cuadro que ilustra las diez y seis divisiones que pueden distinguirse en los tiempos antiguos y las épocas modernas, marcadas por eventos que significaron un cambio de gran trascendencia. Siguiendo esta idea, brinda a continuación "una ligera idea de varios sucesos, instituciones e invenciones, &c. que por su grande importancia forman época en la Historia".<sup>9</sup>

Estos eventos o "ideas generales", como los llama el conde, son desarrollados en una serie de monografías que los tratan de forma sintética y didáctica, algunas de ellas apoyadas en tablas o cuadros. Estos textos son: "Los cinco grandes Imperios", "Cruzadas", "Idea general de la caballería", "Gobierno feudal", "Templarios", "Estado de Europa a principios del siglo XVI", "Revoluciones principales" (tabla dividida en 'Países', 'Personas notables en ellas' y 'Años de J. C. en que sucedieron o empezaron'), "Fechas principales", "Duración del uso de las letras antiguas", "Del papel y pergamino", "De la tinta", "Mármoles de Arundel" y "Nociones de Numismática".<sup>10</sup> Estos textos son tratados en forma aparte en el siguiente capítulo de esta tesis, junto a otros también de tipo monográfico y

<sup>8</sup> *Cartilla*, 1840, p. [iii]. Con "la censura político-religiosa" seguramente se refiere a la que se impuso durante la "Década ominosa" (1823-1833), en la que el absolutismo volvió a España.

<sup>9</sup> *Cartilla*, 1829, p. 10.

otros biográficos, con los que comparten ciertas características y que fueron publicados por el conde en la prensa de la época.

Finalmente, Cortina cierra su *Cartilla* con una tabla que contiene a los historiadores que cree "más a propósito para el estudio de la Historia",<sup>10</sup> donde incluye sus nombres, patria, años en que escribieron y las obras que compusieron. En la lista, que divide a los historiadores en antiguos y modernos, se encuentran Diógenes Laercio, Dion Casio, Herodoto, Plutarco, Polibio, Quinto Curcio, Salustio, Suetonio Tranquilo, Tácito, Tucídides, Tito Livio y Xenofonte, en la primera parte, y Henri Bracton (c.1210-1268), Urbain Chevreau (1613-1701), Ana Comnena (1083-1148), Értienne Bonnot de Condillac (1714-1780), Jean-Baptiste Crevier (1693-1765), Pierre Dupuy (1582-1651), Edward Gibbon (1737-1794), Oliver Goldsmith (1728-1774), Guibert de Nogent (1055-1125), David Hume (1711-1776), Le Beau, Gabriel Bonnot abad de Mably (1709-1785), Louis Maimburg (1610-1686), Alix de Mehégan (1721-1766), William Robertson (1721-1793), Charles Rollin (1661-1741) y René Aubert abad de Vertot (1655-1735), en la segunda.

Cabe mencionar que algunos de estos autores son citados en otras partes de la *Cartilla*, ya sea dentro del texto, en pies de página o como referencia al final de alguna de las monografías, como puede verse en el Cuadro I. Entre éstos destaca Condillac, el historiador con mayor número de alusiones en la obra y cuyo *Curso de Historia* es ampliamente recomendado "tanto a los que hagan un estudio profundo de esta ciencia,

<sup>10</sup> La última está ilustrada, sólo en su primera edición, con una medalla "acuñada para perpetuar la memoria de Dn. Luis de Velasco y Dn. Vicente González, defensores del Morro de la Havana [sic.] durante la guerra de España con los ingleses, año 17[?]{3". *Ibid.*, s. n. p.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 11.

otros biográficos, con los que comparten ciertas características y que fueron publicados por el conde en la prensa de la época.

Finalmente, Cortina cierra su *Cartilla* con una tabla que contiene a los historiadores que cree "más a propósito para el estudio de la Historia",<sup>10</sup> donde incluye sus nombres, patria, años en que escribieron y las obras que compusieron. En la lista, que divide a los historiadores en antiguos y modernos, se encuentran Diógenes Laercio, Dion Casio, Herodoto, Plutarco, Polibio, Quinto Curcio, Salustio, Suetonio Tranquilo, Tácito, Tucídides, Tito Livio y Xenofonte, en la primera parte, y Henri Bracton (c.1210-1268), Urbain Chevreau (1613-1701), Ana Comnena (1083-1148), Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780), Jean-Baptiste Crevier (1693-1765), Pierre Dupuy (1582-1651), Edward Gibbon (1737-1794), Oliver Goldsmith (1728-1774), Guibert de Nogent (1055-1125), David Hume (1711-1776), Le Beau, Gabriel Bonnot abad de Mably (1709-1785), Louis Maimburg (1610-1686), Alix de Mehégan (1721-1766), William Robertson (1721-1793), Charles Rollin (1661-1741) y René Aubert abad de Vertot (1655-1735), en la segunda.

Cabe mencionar que algunos de estos autores son citados en otras partes de la *Cartilla*, ya sea dentro del texto, en pies de página o como referencia al final de alguna de las monografías, como puede verse en el Cuadro 1. Entre éstos destaca Condillac, el historiador con mayor número de alusiones en la obra y cuyo *Curso de Historia* es ampliamente recomendado "tanto a los que hagan un estudio profundo de esta ciencia,

---

<sup>10</sup> La última está ilustrada, sólo en su primera edición, con una medalla "acuñada para perpetuar la memoria de Dn. Luis de Velasco y Dn. Vicente González, defensores del Morro de la Havana [sic.] durante la guerra de España con los ingleses. año 17[?]'3". *Ibid.*, s. n. p.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 11.

como a los que se limiten a adquirir las nociones de Historia propias de una mediana educación".<sup>12</sup>

La tercera edición de la *Cartilla historial* da inicio con un epigrafe: "*Nescire quid antea quam natus sis acciderit, id est semper esse puerum*", extraído de la obra *De Oratore* de Cicerón. Después de esto, aparece la ya mencionada dedicatoria a los alumnos del Colegio Militar y una nueva "Advertencia" en la que explica el por qué incluye el dictamen que de su obra hizo en 1829 una comisión de miembros de la Academia de la Historia española, compuesta por Diego Clemencin, Tomás González de Carvajal, José Musso y Valiente y Francisco Tadeo Calomarde. Después de que dice reproducir este texto pues considera "debe ofrecer mayor seguridad a las personas que adopten el método propuesto, pues verán siempre confirmadas por los mejores y más clásicos historiadores, las doctrinas que en él se establecen",<sup>13</sup> advierte que esta nueva edición sale a la luz aumentada y con un plan distinto gracias a las ligeras correcciones que se le hicieron, y sin la censura propia de la España en que publicó la primera edición.

Hechas las advertencias y reproducido la carta de los académicos, Cortina abre con un texto en el que amplía las ideas sobre la historia y su método expuestas en la primera edición, ahora sí presentadas en forma de cuestionario. Las 86 preguntas y respuestas que componen esta sección versan sobre historia: qué es, cuál es su método de estudio, en qué épocas, tiempos y tipos puede dividirse, cuáles son los hechos que marcan estas divisiones, las ciencias auxiliares que deben tratarse antes de su estudio y los tipos de historiador que existen. Intercaladas en el cuestionario, incluye dos tablas en las que esquematiza la división de la historia en cuatro épocas (incluye los eventos que las inician y los años en

---

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> *Cartilla*, 1840, p. [iii].

que ocurren), el primero, y la división de los imperios de oriente y occidente entre Constantino el joven, Constancio y Constante, el segundo; además de un pequeño listado de los imperios de que hace mención la historia.

A este cuestionario siguen unas "Nociones elementales de cronología", divididas en seis lecciones, con sus respectivas "Aclaraciones" que presenta en forma de pregunta y respuesta, en las que trata qué es la cronología, sus divisiones, los diferentes periodos astronómicos y cronológicos y, dentro de lo que comprende como cronología histórica, los documentos históricos. En esta sección se apoya aún más en tablas como auxilios didácticos, de forma que incluye varias en cada "aclaración": división del día civil hecha por judíos y romanos y de los días de la semana por los caldeos; división del año por meses, con sus días; origen del nombre de los meses, con una nota al pie sobre las calendas, nonas e idus de los mismos; meses según los egipcios, caldeos, judíos, griegos, árabes y mediterráneos; comparación valorativa de las distintas periodizaciones históricas; división de las eras generales y de las particulares, de las épocas sagradas y civiles, de los siglos hecha por los literatos y artistas, de las dinastías de los Califas, de las casas reinantes en distintas naciones (hasta 1833) y de las tres dinastías francesas llamadas razas.

Para finalizar esta edición, Cortina incluyó las monografías publicadas en la primera, pero ahora reunidas bajo el nombre de "Ilustraciones" y excluyendo a "Mármoles de Arundel" y a "Nociones de numismática", cuyo contenido fue incorporado a las "Nociones de Cronología". Otro de los cambios notables en esta sección es el que ocurre en la tabla de "Revoluciones principales", a la cuál agrega la de México, reconoce como persona notable en ella a Agustín de Iturbide y la ubica en 1821. Este dato resulta de suma importancia debido a la escasez (o inexistencia) de textos del conde que versen sobre esa

época (prácticamente todos los que tratan la historia mexicana se detienen en la colonia), y porque no reconoce a los iniciadores del movimiento, sino a quien lo termina.

Otra novedad en esta edición se encuentra en las referencias bibliográficas que aparecen al final de cada una de las "Ilustraciones". Como se puede ver en el Cuadro 2, en cuatro de ellas los autores anteriormente citados son sustituidos por la leyenda "Artículo original", lo mismo que ocurre en una en la que no aparecía la fuente. Asimismo, en otros cuatro textos, a la cita del autor y la obra consultados sigue la frase "Traducción del autor de esta *Cartilla*". Esto nos lleva al problema de la utilización de fuentes en la obra.

#### Fuentes.

Desde el inicio de la primera edición, el conde de la Cortina advierte sobre la naturaleza de su obra:

Nada hay nuevo en esta *Cartilla*: todo lo que en ella se inserta está tomado de diferentes autores, cuya enumeración sería tan prolija como inútil, pero esta misma circunstancia debe inspirar mayor confianza a los que adopten el método propuesto en este libro, pues verán siempre confirmada su doctrina por Historiadores de gran mérito.<sup>14</sup>

Gómez de la Cortina no sólo abrevó en estos autores por dar a sus lectores cierta confianza o "garantía de calidad". Tanto su *Cartilla historial* como buena parte de sus textos se caracterizaron por ser una compilación o síntesis de obras reconocidas, las cuáles dio a conocer en territorio nacional. Esta tarea de promotor o difusor cultural resulta evidente en las publicaciones de carácter enciclopédico en las que participó, tales como la

*Revista mexicana* (1835-1836), en la que fungió como editor, o *El Mosaico mexicano* (1836-1842), donde colaboró continuamente. Ambas periódicas se caracterizaron por estar hechas a semejanza de misceláneas científico-literarias inglesas, francesas y españolas, de las cuales extrajeron gran parte de su material.

Como se usaba en la época, pocas eran las veces en que Cortina citaba "correctamente" los textos y autores en los que abrevaba, ya sea en sus colaboraciones periodísticas o en sus obras, por lo que se dificulta el conocer sus fuentes y el uso que hacía de éstas. En la *Cartilla historial*, la cuestión se complica aún más ya que las referencias a los autores y obras citados difieren en sus dos ediciones conocidas. En todo caso, sea traducción, síntesis o copia de otros textos, quien decide qué se "recorta y pega" siempre es el autor, por lo que a final de cuentas él es el responsable de lo que se publica.

En cuanto a los autores que cita, destacan por número y constancia los franceses. En la primera edición aparecen siguientes nombres y obras: Étienne Bonnot de Condillac (1715-1780), *Cours d'étud*, mencionado como fuente en 3 textos; De Vaines, *Dictionnaire diplomatique*, también en 2; Pierre Dupuy (1582-1651), *Histoire veritable de la condamnation de l'Ordre des Templiers*; Noel, *Idée des origines*, y Henri Montignot (1715-?), *Principles de diplomatie*, citados en una sola ocasión, al igual que Louis Moreri del que no se menciona una obra específica. Entre los autores de otras nacionalidades, Cortina alude a los ingleses William Robertson (1721-1793) y Henri Bracton (o Henricus de Brattona, c.1210-1268) con *Historia de Carlos V* y *De consuetudinibus Angliae*, respectivamente; al español Diego Clemencín (1765-1834) y su *Elogio de la Reina*

---

<sup>14</sup> *Cartilla*, 1829, p. [i].

*Catalina*, y al italiano Francesco Algarotti (1712-1764) con *Costumbres del siglo XII*.<sup>15</sup> Igualmente, aparecen los nombres de las obras *Dictionnaire des origines*, mencionada en 2 ocasiones, y la *Crónica de Alfonso XI* (1551) sólo una vez.

Además de Condillac, a quien recomienda ampliamente, el conde no trata a ninguno de estos autores fuera de las referencias bibliográficas. Sin embargo, se puede inferir que todos ellos salieron triunfantes del severo juicio al que seguramente los sometió el autor. Según éste, deben tenerse ciertas precauciones, pues “es indispensable no equivocarse en la elección de los autores que se elijan” para iniciarse en el estudio de la historia. Estas recomendaciones son:

Debe tenerse presente: 1°. Que a un historiador pueden inducirlo en error la tradición; las fuentes que eligió para escribir su historia; su demasiada credulidad; sus propias preocupaciones; las dominantes en su siglo; su propia ignorancia; el interés; el espíritu de partido, o la mala fe. 2°. Debe conocerse en cuanto sea posible el carácter, la profesión y las costumbres del autor, así como los motivos que le movieron a escribir. 3°. Debe igualmente atenderse al siglo en que escribía, a la forma de gobierno del país en que se hallaba, y a las demás circunstancias existentes en su tiempo. 4°. Debe desconfiarse de todo autor que se manifiesta propenso a lo maravilloso y extraordinario, del mismo modo que de cualquiera autor que procura parecer demasiado crítico, demasiado incrédulo, o al contrario. 5°. Finalmente, son cualidades muy apreciables en un historiador, la claridad del estilo, y la economía de las reflexiones.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Los nombres de los autores y los títulos de las obras fueron corregidos y completados a partir de cómo aparecen en la *Cartilla historial*.

Tras elegir cuidadosamente a los autores que se estudiarán y citarán, Cortina recomienda leer a uno solo “para tomar ideas generales y tener un punto de comparación”, tras lo que “será indispensable ir comparando varias historias entre sí para adquirir el caudal de conocimientos que forman toda la instrucción que puede lograr el hombre en esta ciencia”.<sup>17</sup> Un ejercicio de comparación de fuentes, que resulta en distintas versiones de un mismo hecho, puede encontrarse en la primera nota al pie de página de la *Cartilla historial* de 1829. En ella, el autor menciona los datos que André Thevet (1502-1590), Charles Dufresne Du Cange (1610-1688), Abu-Abdalla Ibn Batuta (1304-1377), la *Crónica de Alfonso XI* y Roger Bacon (c. 1214-1294) dan sobre la invención de la pólvora y que Pedro Niño, conde de Buena, y Antoine de Capmany brindan sobre la creación de la brújula, aunque no se compromete con ninguna de estas historias.

La cuestión de la selección y utilización de diversos autores se convirtió, posteriormente, en un importante punto de discusión en la controversia que sostuvo con José María Lacunza, a quien acusó de valerse de un solo autor (Tyeler) para dar sus lecciones. Cortina considera que la obra de este autor consultada por Lacunza es un “semiplagio”, “el cual consta de parte propia, y de parte robada, pudiendo suceder muy bien que la primera haga desaparecer el mérito de la segunda”.<sup>18</sup> Esto resulta interesante pues, según el mismo conde, una buena historia debe basarse en otras más para dar cierta garantía de calidad al lector. Además, choca con la propia construcción de la *Cartilla historial*, la cuál consta en su mayor parte de traducciones y síntesis de otros textos. Tal contradicción podría tener respuesta en lo que dice más adelante nuestro autor: “hasta para

---

<sup>16</sup> *Cartilla*, 1840, p. 21.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 25.

ser buen plagiaro se necesita instrucción, discernimiento y buen gusto, porque la bondad o maldad intrínsecas del plagio en Historia puede ser defecto muy grande, si el plagiaro no ha sabido robar".<sup>19</sup> Luego entonces, el conde -según sus propias ideas- no plagia, o es un plagiaro muy instruido.

Una queja más contra Tyeler lleva a otra cuestión que Gómez de la Cortina aborda también en la *Cartilla historial*: quién puede ser considerado como un verdadero y buen historiador. En este sentido, y en una forma que resulta extraña frente a las ideas actuales, el autor distingue a los historiadores de los historiógrafos: los primeros escriben voluntariamente, "con el único fin de transmitir a sus semejantes la relación de los hechos, y en ellos lecciones útiles", mientras que los segundos, a los que también llama cronistas, son pagados por un gobierno o monarca y "merecen por lo mismo menos fe que aquellos, pues comúnmente ocultan o alteran los hechos, o se limitan a escribir panegíricos".<sup>20</sup> La condición de historiador o historiógrafo de Tyeler queda en duda ya que, si bien no recibe pago alguno por parte de un gobierno o mandatario, escribe su obra únicamente *ad panem lucrandum*. Esto es, pertenece al conjunto de textos

que se escriben no para que sean útiles y provechosas, sino solamente para que *se vendan* y proporcionen a su autor utilidad pecuniaria. En esta clase de obras no se atiende más que al disfraz para engañar a los incautos, por lo mismo cuando no son *malas* son con frecuencia *pésimas*.<sup>21</sup>

<sup>18</sup> "Carta tercera" en Juan Antonio Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental, 8), p. 114.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 115.

<sup>20</sup> *Cartilla*, 1840, p. 26.

<sup>21</sup> "Carta segunda", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 101. Las cursivas son del autor.

Gómez de la Cortina, además de tratar a los autores de las fuentes a consultar por el estudioso de la historia, aborda también el problema de las fuentes en sí, de su naturaleza y tipos. De esta manera, caracteriza los distintos tipos de documentos históricos: astronómicos (relaciones y cálculos de los eclipses y de los cometas; precesiones de los equinoccios), transportables (archivos con documentos manuscritos o impresos; cartas geográficas, estampas y pinturas; armas, trajes, instrumentos, utensilios y muebles; monedas y medallas; dioses, talismanes y amuletos) e intransportables (ruinas de ciudades, pueblos y edificios; pirámides, obeliscos, cuadrantes solares, columnas, cipos, sepulcros, aras y mármoles). Entre ellos, distingue que

hay algunos que por su misma naturaleza no dejan lugar a duda alguna sobre la inteligencia del objeto que indican o a qué fueron destinados, como son los manuscritos, las armas, los trajes, los muebles, instrumentos y utensilios, las inscripciones, las ruinas, los sepulcros, &c. Hay otros que exigen un estudio particular a cada uno de ellos, como las pirámides; las columnas, los mármoles, y principalmente los calendarios y zodiacos grabados en piedra. Pero aunque como hemos dicho, cada uno de ellos necesita un estudio particular, según el mayor o menor campo que pueda ofrecer a las investigaciones, no hay ninguna ciencia que trate exclusivamente del conocimiento de las pirámides, o de las columnas, o de los mármoles, &c., como la hay para la inteligencia de las medallas.<sup>22</sup>

Entre los "documentos históricos transportables" que el conde trata o cita, resulta interesante la mención que hace de la Biblia como fuente. A ésta la considera como un

medio para conocer la creación del mundo, "pues la mayor parte de los escritores están de acuerdo en considerar al Génesis como uno de los documentos más antiguos en que se refiere circunstanciadamente la creación del hombre y el principio de la población universal", pero advierte que "no debe mirarse como un libro sagrado, sino solamente como un documento que debe servir de base para fundar el principio de la historia conocida".<sup>22</sup> Sin embargo, con o sin Biblia, el autor cree que es casi imposible tener un conocimiento pleno de estos tiempos tan remotos, el origen del mundo: "al hombre sólo toca admirar, agradecer, y hacer buen uso de lo que lo rodea".<sup>23</sup>

La selección y uso de las obras y los autores destinados al estudio y la escritura de la historia es sólo uno de los pasos de la metodología que para esto propone el conde. Los demás, serán expuestos a continuación.

#### **Metodología y didáctica de la historia.**

Para Cortina las fuentes son importantes, pero no son lo primero que debe atenderse. En su opinión,

*estudiar la historia* no es empezar por tal o tal autor, sino *ponerse en estado de leerla y meditarla*: esto es, ir adquiriendo poco a poco las nociones y los datos necesarios para poder distinguir en los hechos que se examinarán después, las relaciones políticas y morales existentes entre los hombres; las consecuencias de estas mismas relaciones; las bases políticas y morales en que se funda la existencia de cada estado; las causas que pueden afirmar o romper los lazos de la sociedad; adquirir ideas claras y exactas de los hombres, de sus pasiones, y

---

<sup>22</sup> *Cartilla*, 1840, p. 66.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 4.

de la sana moral. Cuando se han adquirido estas nociones, es cuando se debe acudir a los libros y empezar a leer.<sup>25</sup>

Estos pasos previos a la lectura de las obras a consultarse se inician con un conocimiento general de las cosas pues, "antes de entrar en el pormenor de los sucesos del mundo, es necesario saber qué cosa es este mundo, cuál ha sido su origen, cuál el principio de su población, y sabido esto, convendrá dividir la serie de acontecimientos en épocas".<sup>26</sup> Lo primero por hacer para conocer al mundo es organizar su historia por medio de divisiones y subdivisiones, gracias a las cuáles "se adquirirá con facilidad y prontitud un conocimiento de la Historia tan sólido como exacto".<sup>27</sup>

Cortina divide a la historia inicialmente en ocho tiempos antiguos, que van desde la creación del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo, y ocho épocas modernas, que parten del establecimiento del cristianismo y terminan con el ascenso de la casa de Francia en el trono de España. Cada una se descompone, a su vez, en periodos más reducidos de tiempo "según el número de sucesos importantes que comprenda"<sup>28</sup> Las etapas que deben estudiarse son "aquellas que abracen un número considerable de años desde un suceso principal a otro, pues es el mejor medio para que se grabe cada una en la memoria y fije enteramente la atención".<sup>29</sup>

A esta parcelación del pasado sigue el reconocimiento "de los acaecimientos más importantes de cada época que deben servir como bastidores de todo el cuadro, y cuyo

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 22. Las cursivas son del autor.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>27</sup> *Cartilla*, 1829, p. 10.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> *Cartilla*, 1840, p. 3.

conocimiento se adquiere por medio de la *Cronología*.<sup>30</sup> Ésta es la primera de las ciencias que sirven como una indispensable introducción al estudio histórico y resulta la más importante debido a la necesidad que hay de dividir sistemáticamente a la historia para facilitar su estudio. Este peso de la cronología en el método de Cortina parece aumentar en la tercera edición, ya que en esta le dedica más espacio y le concede cierta "autonomía".

A la cronología, "*que enseña a dividir y determinar el tiempo y épocas de los sucesivos con orden y unión*";<sup>31</sup> siguen la geografía, "*que trata de las dimensiones, configuración y divisiones de la tierra*";<sup>32</sup> y la organización civil o economía política, "*que enseña las leyes de la organización de la sociedad humana, y los medios que pueden emplearse para hacer a las sociedades felices y potentes*".<sup>33</sup>

Para terminar, Gómez de la Cortina centra su atención en algunos de los eventos que, como ya se dijo, considera "bastidores de todo el cuadro" que forma la historia, y que son desarrollados en pequeñas monografías a las que en la edición de 1829 llama "noticias" y en la de 1840 bautiza como "Ilustraciones". Estos textos se caracterizan por su corta extensión y el tratamiento general y "completo" de los temas, y por el uso, en algunos de los casos, de tablas y esquemas para la mejor comprensión de lo tratado. En el caso de "Revoluciones principales", la tabla es todo el contenido. Estas particularidades, y el tipo de temas tratados, hermanan a estas monografías con otras del conde publicadas en la prensa de la época, algunas de las cuales serán tratadas en un capítulo posterior.

Finalmente, es importante señalar que el conde, al mismo tiempo que propone un método para el estudio y la escritura de la historia, lo pone en práctica en la estructura y

<sup>30</sup> *Cartilla*, 1829, p. 5. Las cursivas son del autor.

<sup>31</sup> *Cartilla*, 1840, p. 23. Las cursivas son del autor.

<sup>32</sup> *Ibid.* Las cursivas son del autor.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 24. Las cursivas son del autor.

contenido de la *Cartilla historial*. Siguiendo sus mismas recomendaciones, primero desarrolla sus ideas en torno a la historia y trata a las ciencias auxiliares necesarias para su estudio; enseguida, brinda un orden cronológico del que parte para dividirla sistemáticamente, y, para concluir, estudia los hechos más significativos de cada época.

### **Idea de la historia.**

Gómez de la Cortina ofrece a lo largo de las dos ediciones de la *Cartilla historial* varias definiciones de lo que en su opinión es la Historia. Aunque la entiende a la vez como devenir y disciplina (“hay dos modos de considerar la Historia, y principalmente la Historia antigua; o como una simple colección de hechos, o como tratada por los grandes escritores que nos la han transmitido”),<sup>34</sup> se concentra básicamente en la segunda acepción.

Esta historia escrita puede dividirse o clasificarse según varios criterios. En primer lugar, la distingue según la temática que aborda: literaria, militar, crítica, descriptiva, civil o política, dogmática, filosófica, eclesiástica, natural, numismática, heráldica, de las artes, de los concilios, etcétera.

Del mismo modo, la historia puede llamarse según el la forma de escribirla y el objeto de su estudio: universal, cuando contiene a todos los pueblos conocidos; particular, cuando aborda sólo a uno; anales, “cuando está clasificada por años, y el autor ha presenciado los hechos que refiere, o ha podido presenciarlos por suceder en su tiempo”; crónica, “si limitándose a un periodo determinado, refiere los hechos según el orden riguroso de los tiempos en que han ido sucediendo”; son memorias o comentarios “los trozos de historia escritos por el que ha presenciado los hechos que ella refiere, o por el que ha tenido parte en ellos”, aunque también se llama así a “las investigaciones históricas y los

apuntes sobre las costumbres, leyes, usos &c., de la nación a que se refieren"; entre los romanos, los fastos eran "compilaciones históricas arregladas por años al Calendario romano, y en las cuales se expresaban los acaecimientos con anotación de las fechas de cada día, y el nombre de cada magistrado"; por último, la historia de vidas particulares o biografía.<sup>35</sup>

Finalmente, reconoce diferentes clases de historia según se presenta su creador: "anónima, cuando el autor oculta su nombre: *pseudónima*, cuando la publica bajo un nombre supuesto; y *apócrifa*, cuando los hechos que refiere carecen de autenticidad".<sup>36</sup>

Entre las definiciones que de la historia nos brinda el conde, la primera en aparecer y que prácticamente repite en las dos ediciones conocidas de su obra, es la que la considera como "la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables".<sup>37</sup> Esta tarea, aunque es la principal, debe ser trascendida para convertirse en

el registro en donde queden fijadas las causas primitivas y generales que los han producido [a los hechos], y que han sido el origen de las mudanzas políticas y morales de los imperios. Debe presentarse de tal modo, que según dice un sabio francés, ofrezca la certeza de la Astronomía, facilitando el conocimiento de los sucesos futuros, del mismo modo que aquella ciencia proporciona medios de pronosticar los eclipses.<sup>38</sup>

Esta es una de las funciones que Cortina concede a la historia: la de ser una especie de pitonisa que, en lugar de utilizar la nigromancia para cumplir con su cometido, se basa

<sup>34</sup> *Cartilla*, 1829, p. 1.

<sup>35</sup> *Cartilla*, 1840, p. 8-9.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 26. Las cursivas son del autor.

<sup>37</sup> *Cartilla*, 1829, p. 1.

en hechos comprobables y avalados por la búsqueda, comparación y análisis de los documentos, del tipo que fuere según su propia clasificación. De esta forma, la historia ayuda a vislumbrar el futuro pues

nos enseña a conocer a los hombres y a juzgar de ellos y de las cosas: nos hace ver palpablemente que las mismas causas han de producir sin remedio los mismos efectos, y no solamente nos da una experiencia fundada en hechos innegables, que necesariamente deben convencer al entendimiento, sino también reglas seguras para presentir, o conocer de antemano los sucesos futuros.<sup>38</sup>

Este conocimiento de lo por venir proviene de un estudio concienzudo que avala la "cientificidad" de la historia. Porque, para Gómez de la Cortina, la historia es a final de cuentas una ciencia que forma parte del grupo de las ciencias morales. Es entre éstas lo que para las naturales la física: "así como ésta nos enseña a conocer rectamente todo lo que rodea a nuestro cuerpo, y se ofrece a nuestros sentidos, así aquella nos instruye en todo lo que puede interesar a nuestra alma, esto es, nos enseña a conocer a los hombres, y a arreglar nuestra conducta, según las lecciones de la experiencia".<sup>39</sup>

El concebir a la historia como una ciencia,<sup>41</sup> que a la vez tiene cierta carga moral, parece herencia directa de los autores en los que abreva Cortina, en su mayoría hombres de

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>39</sup> *Cartilla*, 1840, p. 25.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. [i].

<sup>41</sup> Según el conde, la ciencia "es el conocimiento claro y cierto de alguna cosa, fundado en principios evidentes por sí mismos, o en demostraciones. Es el resultado de la comparación que hace el entendimiento humano de todas las nociones que adquiere, reduciéndola a principios verdaderos o reglas constantes". Son objeto de su estudio "todo lo que perciben nuestros sentidos, o todo lo que puede concebir nuestra imaginación". "Idea general de la ciencia", en *Pollantea*, 2a. ed., pról. y selecc. de Manuel Romero de

la Ilustración. Las "luces" que estos hombres comparten con sus semejantes son las que el conde quiere para sus compatriotas y las que tanto persigue a lo largo de su obra. Son también la guía del hombre y su progreso máximo, y han tenido que sobrevivir a instituciones tan nefastas como la Inquisición, "uno de los mayores obstáculos que pudo oponer el genio del mal a los progresos de la ilustración [...] porque sólo el que puso límites al mar puede ponerlos al entendimiento humano. La fuerza y la violencia lograrán detener los progresos, pero nunca podrán impedirlos".<sup>42</sup>

Pero la historia no sólo se encarga de combatir los obstáculos que a la ilustración pone "el genio del mal": también es un camino a la libertad y a la paz. Esto seguramente era una cuestión de suma importancia para el conde, debido al momento de violencia y enfrentamiento constante que se vivía en el México de su época. Al conocer la historia, se podía aprender del pasado para prever el futuro, y así defender la patria y la libertad:

Uds. que han debido al cielo el inestimable beneficio de pertenecer a un pueblo libre, necesitan más que cualesquiera otras personas aprender en la historia el modo de ser verdaderamente libres, y de no exponer a su patria a arrastrar algún día las cadenas de la opresión y del envilecimiento. La historia manifestará a uds. con innumerables ejemplos, que una nación puede perder su libertad no solamente sometiéndose con bajeza a un tirano, sino también dejándose dominar de las facciones civiles que son las que tarde o temprano producen la tiranía.<sup>43</sup>

---

Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1995, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 3 y 4.

<sup>42</sup> *Cartilla*, 1840, p. 13.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. [ii].

Estas palabras, dirigidas especialmente a los estudiantes del colegio militar, subrayan la función moralizadora y a la vez visionaria que Gómez de la Cortina concede a la ciencia histórica. Dichas particularidades de la historia debían ser aprovechadas, según el autor, para educar a la juventud, sobre todo a los que formarían parte del grupo de dirigentes nacionales, como es el caso de los estudiantes a los que dirige la *Cartilla historial*. Es a ellos, básicamente, a los que busca convencer de la necesidad y beneficios del estudio de la historia, tanto a nivel personal como nacional:

La historia hará ver a uds. que no se puede ser buen militar sin ser buen ciudadano: que no puede ser buen ciudadano el que no cumpla con los deberes que la naturaleza y la sociedad le imponen: que es imposible que conozca su propia dignidad el hombre que no está en estado de comparar los resultados de sus diversos procedimientos: y que todavía es más imposible que pueda ser feliz una nación en donde se desprecien las virtudes y las leyes.<sup>44</sup>

La *Cartilla historial* resulta el ejemplo más acabado, concentrado y completo de las preocupaciones e ideas en torno a la historia del conde de la Cortina, así como de las formas en que escogía expresar éstas. En ella plasma su pasión por la Ilustración, junto con todo lo que ella significa, y su interés por contagiarla a sus conciudadanos. También deja entrever cierto patriotismo que refleja en los consejos que dirige a quienes dedica su obra y a los que se dirige como jóvenes, ciudadanos, militares y, sobre todo, mexicanos.

La importancia que le concede su amplia difusión, gracias a su paso por las aulas y la reproducción de algunas de sus partes en la prensa de la época, convierten a esta obra en

uno de los documentos imprescindibles para la historia del México decimonono, principalmente en sus aspectos historiográficos y educativos. Esta, finalmente, ha sido tan sólo una aproximación a un estudio que puede abrir un panorama mayor sobre el peso que la historia tuvo en la obra cortiniana, así como el papel que el autor desempeñó en la enseñanza histórica en el México de su tiempo.

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. [i-ii].

## - CUADRO 1 -

## CARTILLA HISTORIAL (1ª ed., Madrid, 1829)

Contenido	Autores citados en el texto	Autores citados a pie de página	Autores citados al final del texto
Advertencia			
Texto sobre historia y cronología	Recomienda el curso de historia de Condillac	Thevet Du Cange Abu-Abdalla Alonso XI Rogerio Bacon Pedro Niño, conde de Buelna Antonio de Capmany	
"Los cinco grandes imperios"			
"Cruzadas"			Robertson
"Idea general de la caballería"			Condillac Clemencin Bracton
"Gobierno feudal"			Condillac
"Templarios"	Bossuet Vertot Mariana		Dupuy Moreni Algarotti
"Estado de Europa a principios del siglo XVI"			Condillac
"Revoluciones principales"			
"Fechas"			De Vaines
"Duración del uso de las letras antiguas"			
"Del papel y pergamino"	Plinio		De Vaines Noel Montignot
"De la tinta"			De Vaines Montignot
"Mármoles de Arundel"			
"Nociones de numismática"	Recomienda obra de Juan Foy Vaillant		
"Historiadores"			
"Índice de materias"			

**- CUADRO 2 -**  
**CARTILLA HISTORIAL (3ª ed., México, 1840)**

Contenido	Autores citados en el texto	Autores citados al pie de página	Autores citados al final del texto y notas del autor
Epígrafe			
Dedicatoria a los alumnos del Colegio Militar			
Advertencia			
Carta de la Academia de la Historia			
Cuestionario sobre la historia	Cadmo de Mileto Du-Cange Abu-Abdalla <i>Crónica de Alonso X</i> Rogerio Bacon		
"Nociones elementales de cronología"	Userio Winckelman	Newton	
<b>ILUSTRACIONES:</b>			
"Cruzadas"			Robertson "Traducción del autor de esta <i>Cartilla</i> "
"Idea general de caballería"			"Artículo original" (omite a Condillac)
"Gobierno feudal"			Condillac "Traducción del autor de esta <i>Cartilla</i> "
"Templarios"			"Artículo original" (omite a los cuatro autores que citaba en 1829)
"Estado de Europa a principios del siglo XVI"			Condillac "Traducción del autor de esta <i>Cartilla</i> "
"Revoluciones principales"			
"Fechas principales"			De Vaines "Traducción del autor de esta <i>Cartilla</i> "
"Duración del uso de las letras antiguas"			"Artículo original" (en la de 1829 no tenía ninguna nota)
"Del papel y pergamino"			"Artículo original" (omite a los tres que citaba en 1829)
"De la tinta"			"Artículo original" (omite a los dos que citaba en 1829)
"Historiadores principales"			

## 3

**DE CÓMO ENSEÑAR LA HISTORIA: POLÉMICA CON LACUNZA**

El conde de la Cortina protagonizó varias polémicas en su vida, la mayoría lidiadas en el campo de lo literario y una, hasta donde se conoce, en el terreno de la historia. En esta última se reúnen distintas facetas del autor: deja ver al crítico mordaz que temieron, odiaron y admiraron sus contemporáneos; también al humanista preocupado por la corrección y conveniencia de los métodos utilizados en la enseñanza de la historia; y, por último, al ser humano capaz de sentir celos ante los avances de otro en uno de sus territorios y que piensa, en el fondo, que él podría haberlo hecho mejor.

Esta polémica que lo enfrentó con José María Lacunza, otro de los intelectuales más destacados de su época, ocupa un lugar importante en la historiografía mexicana ya que fue la primera discusión seria y pública dedicada a la cuestión de la enseñanza de la historia en la naciente república. Dentro de la obra cortiniana, se ubica como uno de los pocos textos en los que plasmó directa y explícitamente sus ideas en torno a la historia, sólo después de la *Cartilla historial*, con la que mantiene una relación estrecha y establece cierto diálogo.

El origen primero de la controversia fue el decreto 2640 de la nueva constitución política, mejor conocida como Bases Orgánicas, que fue expedido el 18 de agosto de 1843 por la Junta de Notables instaurada por Antonio López de Santa Anna en uno de sus muchos lapsos presidenciales y que fungió como Congreso Constituyente. Esta junta, a la que

perteneció el mismo Gómez de la Cortina, ordenó por medio de este decreto o "Plan General de Estudios para la República Mexicana", y para todas las carreras profesionales, el estudio de materias preparatorias (tales como la geografía y la cronología elementales) y el establecimiento de una academia de humanidades en la que se cursaría en primer lugar la materia de historia, tanto general como particular de México.

En el caso del Colegio de San Juan de Letrán, el curso de historia quedó en manos de José María Lacunza, quien inauguró la materia con un discurso que fue reproducido en las páginas de *El Museo mexicano*. El literato expone en el texto sus ideas sobre la historia universal y su enseñanza, así como la función que cumple esta disciplina y las características de los que debían enseñarla.<sup>1</sup> La lectura del discurso excitó la vena crítica de Gómez de la Cortina quien, esgrimiendo la experiencia que le brindaban sus amplios estudios y la escritura de la *Cartilla historial*, decidió exponer su opinión públicamente. A su carta primera siguieron otras dos que, junto a las consiguientes réplicas de Lacunza, fueron publicadas en *El Siglo diez y nueve* entre febrero y marzo de 1844, y reproducidas posteriormente en otras periódicas de la época.<sup>2</sup>

Ya en el siglo XX, este diálogo público fue recuperado por Juan Ortega y Medina, a cuyo parecer, la controversia

pone de manifiesto el nivel cultural de ambos contendientes y por extensión

pone de relieve el ambiente cultural de aquella época; clima nada desdeñable

---

<sup>1</sup> Tanto los textos de Lacunza como los de Cortina son citados directamente de la recopilación que de estos hizo Juan Antonio Ortega y Medina en *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer. México, UNAM, IIH, 1992 (Serie Documental, 8). 479 pp.

<sup>2</sup> Ver al final de este trabajo la bibliografía con las obras de Cortina.

aunque hasta la fecha lo vemos opacado e ignorado por el énfasis que casi siempre hemos puesto en los problemas históricos estrictamente políticos.<sup>3</sup>

Tanto Cortina como Lacunza destacaron en ese ambiente, en el que la cultura, la política y, sobre todo, la vocación por construir una nación se mezclaban diariamente. Tullia Valeria Funatsu, siguiendo los pasos de Ortega y Medina, retomó la polémica y realizó el único trabajo en el que se le ha tratado con mayor detalle.<sup>4</sup> En él analiza los textos de ambos contrincantes y los pone a la luz de situación política del México decimonónico, de la que opinaron y tomaron parte los dos. Al parecer de esta autora, la controversia es un medio que “los antagonistas tienen para expresar su discrepancia pedagógica, metodológica y política, en la cual toman como medio a la historia, y por causa la enseñanza de la misma”.<sup>5</sup>

Si bien la participación e importancia de Gómez de la Cortina en el mundo social, político y cultural de su época ya ha sido tratado, falta dedicar algunas líneas a su digno rival. De origen humilde, sobre todo si se le compara con su contrincante, José María Lacunza nació diez años después que el conde, también en la ciudad de México, y murió en 1860 en la Cuba de su exilio, donde terminó debido a su colaboración con el gobierno imperial, en el que fungió como ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ya había ocupado durante el gobierno de José Joaquín Herrera.

Entre sus aportaciones a las luces mexicanas se cuenta la fundación de la Academia de Letrán, junto a su hermano Juan Nepomuceno, Juan Manuel Tossiat Ferrer y Guillermo

<sup>3</sup> Ortega y Medinaq, *op. cit.*, p. 79.

<sup>4</sup> “Una polémica histórica en el siglo XIX. Lacunza-Cortina”, tesis de maestría, México. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. 1963, 193 h.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 2.

Prieto. Esta institución, que tomó su nombre del Colegio donde celebraba sus reuniones y del que Lacunza fue catedrático y rector, fue una de las más importantes en el medio cultural de la época y formó buena parte de la intelectualidad decimonona. En su seno se promovió y cultivó la literatura, sobre todo de corte nacionalista, y los trabajos de sus miembros vieron la luz en dos revistas dirigidas por ellos mismos (*El Liceo mexicano*, 1844, y *El Museo mexicano*, 1843-1845),<sup>6</sup> así como en los volúmenes llamados *Año nuevo*, publicados entre 1837 y 1840 por Ignacio Rodríguez Galván.

Lacunza debió estar acostumbrado a la implacable crítica de Cortina, ya que éste había tenido ocasión de juzgar su trabajo y el de sus compañeros de Academia en su *Ecsamen critico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado "El Año Nuevo"*,<sup>7</sup> en el que abordó algunos de los trabajos publicados en el volumen de este nombre correspondiente a 1837. El papel de crítico del conde no fue bienvenido por todos y así lo refleja la opinión que le valió a Francisco Sosa, quien sobre el asunto dijo:

Aquel libro que, destituido de grandes pretensiones literarias, y sólo como ofensa al bello sexo mexicano, se presentaba a la pública arena, dio ocasión al conde de la Cortina para ostentar sus conocimientos filológicos, cebándose con inusitada crueldad en desgarrar con el escalpelo de su reverendísima crítica, los ensayos de una juventud que necesitaba estímulo para continuar en el camino que más tarde había de conducirle a una fama que será más duradera y más

<sup>6</sup> Ver Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1957, pp. 74-81.

<sup>7</sup> México. Ignacio Cumplido. 1837, 42 pp.

brillante que la de aquellos que pretenden desalentarla con sus agrios reproches.<sup>8</sup>

### La controversia según el conde.<sup>9</sup>

Como ya se dijo anteriormente, la participación de Gómez de la Cortina en este diálogo sobre la historia se compone de tres cartas, publicadas en *El Siglo diez y nueve* entre el 8 de febrero y el 21 de marzo de 1844. Con ellas el polígrafo pretendía mejorar la calidad de los estudios en su patria mediante “unas cuantas observaciones que creo de alguna utilidad, y que someto al juicio de todas las personas ilustradas, como fruto de veinte años de meditación y de experiencia”.<sup>10</sup> Si sus observaciones resultaban de interés para los lectores, creía contribuir “con mi piedrecilla a la grande obra del edificio social de nuestra patria: esto es a lo único a que aspiro”.<sup>11</sup> De esta manera, se podría decir que la razón principal que mueve al conde a iniciar la controversia es una especie de “humanismo patriótico”, con el que busca continuar sus esfuerzos en pro de la ilustración de los mexicanos.

Dada su participación en la Junta de Notables que expidió el decreto por el que se instituyeron los cursos de historia, es probable que supiera de antemano de su existencia y de los estudios que les antecederían. Sin embargo, al inaugurar la polémica con su primera carta se dice gratamente sorprendido por el establecimiento de las cátedras en el nuevo plan de estudios, “porque ciertamente era un borrón para nosotros no hacer ni siquiera mención

<sup>8</sup> *Ensayo biográfico y crítico de Don Wenceslao Alpuche*, México, Imp. del Comercio de Nabor Chávez, 1873, p. 79.

<sup>9</sup> Debido a que el presente trabajo se centra en las ideas del conde de la Cortina, las de Lacunza serán tratadas sólo cuando sea necesario para la comprensión de éstas.

<sup>10</sup> “Carta primera. Estudio de la historia”, en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 90.

<sup>11</sup> *Ibid*

en nuestros colegios de una ciencia que ya en la mayor parte de las naciones cultas era mirada como ciencia preparatoria para todas las demás".<sup>12</sup> Igualmente, se queja por la falta de los "estudios preliminares" necesarios para conocer la historia, mismos que ya habían sido considerados. Esta cuestión fue una de las más discutidas por los contrincantes, aunque en realidad podía resolverse con sólo echar un vistazo a la ley.

En principio, el conde no reconoce como destinatario original de su carta primera a Lacunza y dice referirse a la materia de historia que se impartiría en todas las escuelas de la capital en general. Tal vez por esto se muestra tan duro al iniciar su crítica al método de enseñanza que se pretendía utilizar:

Confieso que me quedé atónito y lleno de dolor al ver desvirtuado en un instante uno de los mejores pensamientos del gobierno. No concibo cómo puede haber un hombre sensato que crea (suponiéndole algún conocimiento de la Historia) que es posible enseñar y aprender esta ciencia por medio de extractos descarnados, tomados de éste o de aquel autor, y reducidos a narraciones mezquinas y ridículas, que aun cuando haya quien tenga la heroica paciencia de aprenderlas de memoria, nunca serán más de lo que vulgarmente se llama *relaciones de papagayo* sin utilidad alguna para el que las aprenda.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> "Carta primera", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 90.

Aunque en todas la controversia reina un "digno tono científico",<sup>14</sup> frases como la última hicieron sentir un tanto incómodo a Lacunza, quien se quejó de lo acalorado del discurso de su contrincante. En todo caso, el conde se defendió arguyendo que en sus palabras no había ofensa ni "tono de magisterio", sino que éstas

son la expresión de mis ideas según las concibo; la expresión franca y verdadera de un sentimiento de convicción, manifestado con las mismas palabras que emplearía yo hablando familiar y amistosamente con ud.; porque no hay nada más opuesto a mi carácter que la zalamería, ni más difícil para mí que hallar el modo de paliar una verdad, cuando creo conveniente manifestarla desnuda, según el dictamen de mi conciencia.<sup>15</sup>

Pero no todas las opiniones de Cortina sobre la cátedra de Lacunza fueron negativas. Para empezar, le concede como un gran acierto el iniciar su curso estudiando Historia antigua. Eso sí, le parece que debía dotar antes a sus alumnos ciertas de "ideas preventivas" para su mejor aprovechamiento. La primera de ellas es una introducción a la historiografía de la época o, como él la llama, la noticia de quienes han escrito Historia antigua, la cual trataría "no tanto sus vidas, cuanto de su carácter como historiadores, porque de este conocimiento dependerá el ejercicio de la crítica, y la distinción de objeto y de utilidad". En seguida, debía instruirlos en la tradición y los monumentos que sirven de fundamento a la Historia, así como enseñarles las definiciones de varias voces empleadas en la Historia "y que no pueden hallarse en el diccionario". Finalmente, le parece equivocada la forma en que el catedrático relaciona la historia y la geografía, pues los

<sup>14</sup> Tullia Valeria Funatsu, *op. cit.*, h. 163.

<sup>15</sup> "Carta segunda", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 99.

alumnos repiten la lección mientras ven el mapa correspondiente a ella, pero no tienen lecciones previas para entender mapas, menos de geografía antigua.<sup>16</sup>

Estas fallas en la metodología aplicada para la enseñanza de la historia no eran exclusivas de Lacunza, sino que se repetían a nivel nacional. Dicha situación colocaba a México en clara desventaja frente a las naciones europeas, donde se tenía especial cuidado al instruir a la juventud en esta área del conocimiento. Al mismo tiempo, los catedráticos nacionales no aplicaban correctamente las lecciones de profesores franceses, ingleses y alemanes que podían conseguirse publicadas. Según Cortina, estos catedráticos no empezaban sus labores sin antes asegurarse de que los alumnos tuvieran los conocimientos previos necesarios, ni basaban sus clases en la mera lectura de textos. Esto lo decía de buena fuente, ya que tuvo la oportunidad de asistir a los cursos de profesores como Víctor Cousin y A. Heeren, los cuáles le sirven para ilustrar a su contrincante en las artes de la educación:

Aquellos profesores (y puedo asegurarlo, porque lo he visto con mis propios ojos) amenizan la enseñanza con infinitas observaciones tan oportunas como curiosas, bien de geografía, bien de física natural, de legislación, de arqueología, de numismática, de lingüística, de la civilización o historia de la humanidad, etcétera. A cada paso llaman la atención de los discípulos hacia mil circunstancias que sirven para distinguir cada vez mejor la tradición oral, de los fundamentos escritos, o determinar con más facilidad y certeza los hechos probados por monumentos existentes, como inscripciones, pinturas, armas, utensilios y principalmente monedas y medallas.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>17</sup> "Carta primera", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 93.

Además de que la lectura de dichos autores no garantizaba la correcta aplicación de sus métodos de enseñanza, sus textos resultaban muy difíciles de conseguir. Es en este punto donde el conde hace un llamado al gobierno para que tome cartas en el asunto. A su parecer, debía destinarse un presupuesto "para adquirir las obras elementales de Historia, cronología y etnografía, adoptadas actualmente en Alemania y en Inglaterra, y que aún no son conocidas en nuestro país". Esta tarea no representaría un gasto excesivo, ya que sólo se necesitarían unos cuantos ejemplares que serían estudiados por los profesores, quienes después las dictarían a los discípulos "como poderoso medio de hacer (según ha demostrado en todas partes la experiencia) que [las lecciones] se graben más fácilmente en la memoria, queden *traducidas, explicadas y entendidas* a un mismo tiempo".<sup>18</sup> Esto último parece contradecir lo dicho anteriormente por el conde acerca de "amenizar" las lecciones.

Otra tarea encomendada al gobierno es la adecuada selección de los profesores (y con esto parece ir cierto reproche hacia quienes contrataron a Lacunza), ya que éstos son una pieza clave en la educación. Entre las muchas materias que debían dominar se encontraban los idiomas, pues era de vital importancia la correcta y pronta traducción de las obras históricas escritas en otras lenguas. Si el catedrático en cuestión no era capaz de realizar esta tarea, no podía ser buen profesor de historia, "porque no es probable que lo sea el que se ve reducido a valerse de interpretaciones ajenas para aprender la Historia, esto es, la ciencia que más que otra ninguna necesita de la comparación, la pureza de orígenes, del juicio propio, de la certeza y de la antorcha de la crítica".<sup>19</sup> Dura demanda aún para los que ejercen esta profesión en la actualidad.

---

<sup>18</sup> *Ibid.* Las cursivas son del autor.

<sup>19</sup> *Ibid.*

Si el conseguir profesores con estas características era imposible en México, Cortina recomendaba volver los ojos hacia Europa y traer de allá los que fueran necesarios. Esto no se debía a que los nacionales tuvieran menos aptitudes que los extranjeros, sino a que las condiciones locales hacían necesario un leve empujón inicial: "no es el ingenio, ni el talento, ni la penetración, ni la aptitud, ni el deseo de saber, lo que falta a los mexicanos: faltanles únicamente, como todo a pueblo nuevo, los *medios* de estudiar, y *una guía* que los dirija con acierto en sus estudios".<sup>20</sup> Al igual que sus lecciones, los profesores extranjeros servirían como meras guías necesarias para un buen arranque, mientras que el consiguiente desarrollo de la enseñanza de la historia quedaría en manos de locales.

En medio de la crítica a Lacunza y de las clases de historia en general, Gómez de la Cortina se dio tiempo para exponer su propio método, mismo que había tenido oportunidad de poner en práctica tanto en las aulas como en una de sus obras principales, la *Cartilla historial*. Como ya se dijo en el capítulo anterior, este texto, que el mismo José María Lacunza acepta haber consultado,<sup>21</sup> fue publicado por primera vez en 1829 (una década y media antes de la controversia) y sufrió varios cambios en una reedición de 1840 (apenas cuatro años atrás).

La escritura y reescritura de la cartilla, aunada a la experiencia que los años y el trabajo en el ámbito cultural dieron a Cortina, aportaron las bases sobre las que sostuvo sus ideas frente a Lacunza. A la vez, la misma controversia se convirtió en un foro público en

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>21</sup> "Réplica segunda", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 110.

el que, tras un velo de falsa modestia, pudo recomendar la lectura de su obra, lo que hace tras quejarse de la escasez de métodos de estudio para la historia:

los pocos que he podido tener a las manos me parecen escritos para lucir los autores su propia erudición más bien que para proporcionar los verdaderos medios de estudiar fácilmente aquella ciencia; y confieso a ud. con toda verdad que esta convicción fue la única causa que me movió a escribir la *Cartilla historial* y a darla a luz, animando a ello la máxima vulgar de que: 'En tierra de ciegos, el tuerto es rey'.<sup>22</sup>

El método de estudio propuesto por Cortina desde su *Cartilla historial* y conservado en la controversia se fundamenta en los siguientes pasos. Para empezar, los estudios preliminares para la historia: la geografía, primero la verdadera y luego la fabulosa, y la cronología, de necesidad absoluta para el conocimiento de la historia antigua. Aprendidas ambas materias, se combinan con la historia ordenada por etapas, "esto es, un arreglo de los hechos según el orden que parezca más conveniente, para presentarlos con claridad y unión, al mismo tiempo, del modo más propio para retener los principales en la memoria, y más ameno para mantener siempre despierta la curiosidad".<sup>23</sup> En este momento de la enseñanza es cuando se necesita de una cartilla -como la del conde- que el alumno pueda "meditar con libertad y en la cual encuentre al mismo tiempo ciertos conocimientos, definiciones y nociones generales, que ayudan mucho para el estudio de la Historia".<sup>24</sup>

Este programa se apoya en el aprendizaje, no de una relación "general y minuciosa" de todos los hechos de la historia, sino de algunos eventos, "ciertos e importantes, y de

<sup>22</sup> "Carta tercera", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 118.

<sup>23</sup> "Carta primera", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 92.

<sup>24</sup> *Ibid.*

influencia más general”, que el alumno después unirá gracias a sus conocimientos previos de cronología. Hecho todo lo anterior, el profesor debe estar en posición de lograr su meta máxima: “poner al discípulo en estado de poder estudiarla [la historia] por sí solo y aprender algo de ella, a fuerza de tiempo y de trabajo”.<sup>25</sup>

Otra cuestión importante para la enseñanza de la historia es una selección correcta de los autores a los que se estudiará. En este renglón, Cortina tiene mucho que reclamar a Lacunza, especialmente la adopción del método de Tyeler como fuente única de su curso. Este reproche, mencionado ya en el capítulo anterior, se convirtió en un elemento de discusión constante en toda la controversia y no culminó en acuerdo alguno entre los contrincantes, si bien el letranista se defendió cuanto pudo. En todo caso, además de los autores y obras citados dentro de sus cartas, Gómez de la Cortina incluye en la segunda un largo listado de lecturas que recomienda para los profesores, divididas en “historias de periodos particulares”, “historias generales” (entre las que incluye las de geografía) y de “cronología”.<sup>26</sup> Dichos textos son reproducidos en una tabla situada al término de este capítulo.

Finalmente, el conde advierte de la inconveniencia de limitarse, como profesor, a la lectura de una sola obra o autor:

Para el estudio de los grandes periodos en que se divide la Historia no basta un solo autor, sea el que fuere, y mucho menos un autor oscuro y adocenado como es el que ud. ha elegido y defiende; es necesario adoptar el que mejor haya

---

<sup>25</sup> “Carta segunda”, en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 103.

<sup>26</sup> Ver cuadro de “Autores Citados por Cortina”.

tratado la *Historia particular* de cada uno de ellos, y al profesor toca arreglar el texto de las lecciones extractándolas o extendiéndolas según convenga.<sup>27</sup>

La controversia entablada entre Gómez de la Cortina y Lacunza fue una de las más sonadas de su tiempo, cuando resultó única debido al tema que trataba y la forma en que lo hacía. Tanto su naturaleza como el medio por el que se dio a conocer -la prensa-, ilustran las preocupaciones que desvelaban a los intelectuales decimonónicos y los foros que éstos tenían a su disposición.

Para los contrincantes, este diálogo público significó muchas cosas. En el caso de Lacunza, funcionó como un reflector que puso y pone la atención de los estudiosos en este personaje, aunque esto no haya sido suficiente pues su obra resulta todavía desconocida en gran parte. Su labor en torno a la historia no ha sido debidamente tratada, pero al parecer la polémica influyó en sus ideas. Según Tullia Valeria Funatsu, "la visión histórica de Lacunza sufrió un gran choque al encontrarse con la de Cortina, por lo que, posteriormente a la 'Polémica' percibimos en Lacunza una tendencia científicista, tratando de incorporarse a conceptos de más actualidad".<sup>28</sup>

Para Gómez de la Cortina, quien ya se había probado en este campo desde tiempo atrás, principalmente con su *Cartilla historial*, la controversia significó el seguimiento y puesta al día de lo que concebía como el método de enseñanza idóneo para la historia. El resto de los textos en que abordó la cuestión histórica reflejan en mayor medida la forma en que decidió difundirla o darla a conocer. Aunque esto ya se veía en su cartilla, resulta más

---

<sup>27</sup> "Carta segunda", en Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 104.

<sup>28</sup> Funatsu, *op. cit.*, p. 165.

evidente en sus monografías y biografías publicadas en diversos medios impresos, y en la tantas veces reproducida "anécdota histórica" de *La calle de Don Juan Manuel*, textos analizadas en los capítulos siguientes. En todas ellas se puede aplicar la siguiente premisa: siempre que Cortina escribía historia, enseñaba historia.

## AUTORES CITADOS POR CORTINA

Carta 1 <sup>a</sup> .	Capmany.
Carta 2 <sup>a</sup> .	<p>P. Aurel ad Sirmoud.</p> <p>J. A. Schnitzler, <i>Manual de la Historia antigua desde la creación del mundo hasta la caída del Imperio Romano.</i></p> <p>Hubler, <i>Tablas sincronísticas.</i></p> <p>Champollion.</p> <p>Argentotati, <i>Orbis Antiqui Monumentis Suis Illustrati Prima Linea.</i></p> <p>N. D. G. J. Hubler, <i>Manual de la historia general de los pueblos de la antigüedad, desde el principio de los estados hasta el fin de la República Romana.</i></p> <p>N. D. G. J. Hubler, <i>Historia de los romanos, y de los pueblos contemporáneos hasta la grande migración de los pueblos del norte.</i> [Continuación de la obra anterior]</p> <p>G. G. Bredow, <i>Manual de la historia antigua.</i></p> <p>De Sacy, <i>Mémoires sur diverses antiquités de la Perse.</i></p> <p>Goguet, <i>De L'origine des lois, des arts, des sciences, et de leurs progrès chez les anciennes peuples.</i></p> <p>A. H. L. Heeren, <i>Ideas sobre la política, las relaciones y el comercio de los pueblos antiguos.</i></p> <p>Rollin, <i>Histoire ancienne des Egyptiens, des Cartaginois, des Assyriens, des Medes, des Perses, des Macedoniens, des Grecs, etc.</i></p> <p><i>Historia general del mundo.</i></p> <p>Will Guthrie, J. Grey, <i>Historia general del mundo desde la creación hasta el tiempo presente.</i></p> <p>Chr. Dan Beck, <i>Instrucción sucinta para el conocimiento de la historia general del universo y de diversos pueblos.</i></p> <p>D. G. J. Hubler, <i>Tablas sincronísticas para la historia de los pueblos.</i></p> <p><i>Geografía antigua, mitológica y verdadera.</i></p> <p>J. C. Schwartzu, <i>Christoph. Celaru notitia orbis antiqui, cum observat.</i></p> <p>Gosselin, <i>Recherches sur la géographie des anciennes.</i></p> <p>J. Rennel, <i>Geographical System of Herodotus.</i></p> <p>Rosselin, <i>Géographie des Grecs analysée.</i></p> <p>K. Mannert, <i>Géographie des Grecs et des Romans.</i></p> <p>Hummel, Brunz, Stroth, Jurcn &amp; Co., <i>Manuel de Géographie ancienne de Danville, nouvellement retravaillé.</i></p> <p><i>Atlas orbis antiqui.</i></p> <p>J. C. Gatterer, <i>Compendio de cronologia.</i></p> <p>L. Ideler, <i>Investigaciones históricas sobre las observaciones astronómicas de los antiguos.</i></p> <p>C. F. Volney, <i>Chronologie d'Hérodote conforme à son texte.</i></p> <p>P. N. Chantreau, <i>Science de L'histoire, contenant le système general des connaissances à acquerir, avant de étudier l'histoire, etc.</i></p>
Carta 3 <sup>a</sup> .	<p>Malte-Brun, <i>Atlas.</i></p> <p>D'Anville, <i>Atlas.</i></p> <p>Roberto Vaugondy, <i>Atlas de Estudio.</i></p> <p>J. R. Joly, <i>Geografía universal antigua, comparada con la moderna.</i></p> <p>Padre Jacquier.</p> <p>M. Heeren, <i>Manual de la historia antigua.</i></p> <p>Abate Lenglet Dufresnoy, <i>Méthode pour étudier L'histoire.</i></p> <p>Gómez de la Cortina, <i>Cartilla historial.</i></p> <p>G. L. Bauer, <i>Manual de la historia de los hebreos desde el primer establecimiento de éstos hasta su ruina.</i></p>

## EL CONDE MONOGRAFISTA Y BIÓGRAFO

Las monografías y biografías escritas por José Justo Gómez de la Cortina ocupan un lugar importante en su obra por distintas razones. Primeramente, por su cantidad, su presencia constante en los periódicos, revistas y otras publicaciones de la época, y su supervivencia en algunos volúmenes compilatorios de la actualidad. En segundo lugar, son de los pocos textos en los que el autor está más cercano al ejercicio de la *escritura* de la historia, que al de su *enseñanza*. Esto es, aunque no se abandone del todo la vocación didáctica, en ellos lo central es contar algo, a diferencia de los artículos que componen su controversia con José María Lacunza o la *Cartilla historial* donde lo principal es qué contar y cómo contarlo.

Estos textos son también un escaparate que deja ver las preferencias del conde en cuanto a temas, etapas y personajes favoritos de la historia, en su mayoría relacionados con el ámbito hispano-mexicano, eje del universo cortiniano, las grandes invenciones y descubrimientos, así como las costumbres e instituciones medievales. Destacan entre ellos los que relacionan la historia europea con la americana, en particular con la mexicana, pues constatan la búsqueda del conde por establecer un vínculo cultural o, como él diría, "civilizatorio" entre ambos mundos. Al mismo tiempo, tanto las biografías como las monografías constatan su predilección por una escritura sencilla, directa y correcta, que por lo general deja a un lado el aparato crítico, aunque no abandona nunca la erudición.

## Monografías

Bajo este nombre pueden reunirse los distintos artículos de tema histórico de Cortina que vieron la luz en revistas y periódicos, así como los que incluyó en su *Cartilla historial*, donde los llamaba "Ilustraciones" o "ideas generales". La razón principal de separar estos últimos y agruparlos con los publicados en forma independiente es que todos ellos buscan cumplir con una parte importante en el método de enseñanza de la historia del conde: dar a conocer a los lectores distintos eventos y fenómenos que marcaron eras, para así ayudarles a comprender mejor el devenir histórico en conjunto. Esto es, ayudarlos a "armar" una historia general a partir de la narración de algunos hechos de singular relevancia, todo esto en forma sencilla y sintética.

Las monografías que se recogen en este trabajo no son todas, pero sí las más importantes o esclarecedoras sobre los gustos temáticos de su autor.<sup>1</sup> Lo primero, debido a que fueron reproducidas en más de una ocasión y en distintas fuentes o porque han sido las más célebres y celebradas por sus lectores o estudiosos. Lo segundo, porque reflejan los eventos, épocas o personajes que dominaron el imaginario de su autor. El título y características de estos textos son enlistados al final de este capítulo, organizados según su origen y en forma cronológica. Sin duda, otros muchas seguirán a la espera de quien los rescate de las páginas de la prensa decimonónica, pero esta tarea requiere una investigación aparte que, con suerte, alguien llevará a cabo en el futuro. En todo caso, baste mientras tanto con los que se tiene localizadas y con los que han contado con mayor difusión gracias a su inclusión en *Poliantea*, compilación de trabajos del autor que resulta imprescindible.

---

<sup>1</sup> Ver el "Cuadro 1. Obras de Cortina: Monografías", ubicado al final del capítulo.

De entre las monografías publicadas en la prensa de la época recojo cuatro, una de las cuales también fue incluida en la mencionada compilación. En "Algunas noticias para la historia"<sup>2</sup> y "Tradición druida",<sup>3</sup> Cortina relaciona historias muy distintas: en la primera, trata las distintas hipótesis sobre el origen del "mal venéreo" (entre las que critica las que lo ubicaban en el continente americano), una de las cuáles menciona a las mujeres *poleais* o parias, cuyo nombre termina por relacionar con el del famoso Parián mexicano; en la segunda, conecta la historia de los druidas oriundos de Gales con la de los aztecas por medio de la posible migración de uno de los príncipes galeses hacia tierras americanas. En ambos textos, el conde hace uso de distintas fuentes, tanto bibliográficas como hemerográficas, que lo llevan a hilar estas intrincadas tramas y es que, como él mismo apunta, "una investigación histórica conduce frecuentemente a otra".<sup>4</sup>

En las otras dos monografías rescatadas de la prensa, Cortina aborda temas relacionados con la religión, aspecto de suma importancia para él. En "El clero considerado en las calamidades públicas", concede gran importancia a la iglesia como institución y pone como ejemplo de esto distintas épocas (de tiempos de Alarico y de Atila a la conquista de territorios americanos) en las que su labor ha sido de salvación y, ante todo, de civilización:

Para todas aquellas personas que saben elevarse hasta el origen de las cosas, y que pueden juzgar de ellas, el cristianismo es el triunfo de la naturaleza intelectual sobre la materia; es la preponderancia del hombre moral sobre el hombre físico, y por esto la religión viene a ser la que consuela todas las

<sup>2</sup> En *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 59-60.

<sup>3</sup> En *Pollantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM. Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 86-88.

<sup>4</sup> "Algunas noticias para la historia", *op. cit.*, p. 60.

aflicciones, el médico de todas las enfermedades, el sostén y apoyo de todas las miserias.<sup>5</sup>

En el caso de "Los cuákeros", el conde pone a este grupo como ejemplo a seguir por los valores que lo caracterizan, así como por la capacidad de adaptarse y ser adoptados por el mundo en que viven, sin que esto signifique "la más mínima alteración en la sencillez de sus costumbres ni en la honradez de su carácter, virtudes que les han granjeado el aprecio y veneración de todo el mundo".<sup>6</sup>

De entre las monografías que fueron publicadas como parte de la *Cartilla historial*, destacan cuatro que consideran a la Europa medieval desde distintos aspectos: la caballería, las cruzadas, los templarios y el gobierno feudal. En éstas trata los eventos principales relacionados con estas instituciones, junto a las costumbres y rituales que ellos entrañaban. Hablando de la caballería, critica a las costumbres antiguas, pero las justifica dentro de sus circunstancias:

A pesar de todo, la caballería pudo ser *útil* en aquellos siglos a la nobleza que poseía feudos, porque necesitaba soldados, y a la nobleza sin feudos, porque no podía subsistir sino vendiendo sus servicios; y ésta es la razón por qué entonces, desde el rey hasta el último hidalgo, todos eran caballeros o aspiraban a serlo.<sup>7</sup>

Alaba a las cruzadas, pues éstas "pueden mirarse como el primer suceso que sacó a la Europa de su envejecido letargo, y que causó una mudanza muy notable en sus

<sup>5</sup> "El clero considerado en las calamidades públicas", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no.21 (14 oct. 1851), p. 164.

<sup>6</sup> "Los cuákeros", en *El Mosaico mexicano*, t. 3 (1840), p. 470.

<sup>7</sup> *Cartilla historial*, 1829, p. 33. Las cursivas son mías.

costumbres y gobierno”.<sup>8</sup> Dentro de este proceso reconoce la importancia del comercio y el contacto con otros pueblos como impulso al desarrollo europeo, aunque no deja de distinguir el empuje dado también por la religión: “nada pudo resistir a los primeros esfuerzos de un ejército, cuyo valor doblaba el entusiasmo religioso”.<sup>9</sup> Como parte de esta fuerza religiosa, distingue a la orden de los Templarios como verdadero ejemplo ya que, “los estatutos de la Orden inspiraban y exigían las virtudes cristianas y militares”.<sup>10</sup> A la institución que no le va muy bien es al gobierno feudal, al que califica como “anarquía monstruosa, que subsistió por espacio de muchos siglos, y cuyos abusos nos manifiesta la historia”.<sup>11</sup>

Los cambios en el sistema económico y de gobierno son tratados en “Estado de Europa a principios del siglo XVI”, donde critica la supuesta transformación que realizó la bonanza financiera, que sirvió sólo para sustituir las clases de nobles y plebeyos por la de ricos y pobres, “de modo que el lujo destruyó un mal produciendo otro, pues civilizó las costumbres, enervando a los hombres con el regalo y la molición”.<sup>12</sup>

En el renglón de los descubrimientos o invenciones que cambiaron el rumbo de la historia, se incluyen las monografías sobre el papel, el pergamino y la tinta.<sup>13</sup> En estas, el autor tiene la oportunidad de hablar de la importancia de la conservación de los documentos y de conocer bien la historia y características de los distintos tipos de estos materiales como herramienta indispensable para el historiador.

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 42.

Esta pequeña muestra de los artículos que Cortina dedicó a la historia brinda cierta idea acerca de los temas que, ya sea como noble, militar, hombre de ciencia o gobernante, dominaban su imaginario. Todos ellos tienen en común su corta extensión y la sencillez de su lenguaje, clara muestra de la constante preocupación por la difusión y la enseñanza histórica.

### Biografías

A diferencia de las "ideas generales" o monografías de eventos que marcaron época, las biografías no estaban contempladas en el método de estudio de la historia ideado por Gómez de la Cortina. Es por esto que no figuran en su *Cartilla historial*, instructivo y puesta en escena, a la vez, de este método. Sin embargo, el biográfico fue uno de los géneros más cultivados por el conde y el que mayor éxito y difusión gozó, si se toma en cuenta que sus trabajos en esta área han sido reproducidos en muchas ocasiones desde su primera aparición y hasta la fecha. De esta forma, aunque su escritura y uso no son recomendados explícitamente por el conde, la profusión de sus biografías habla por sí sola y les concede un lugar importante en la obra del autor.

Estas biografías vieron la luz en distintas publicaciones periódicas, las cuales contaban con la participación de Cortina como colaborador, editor o director,<sup>14</sup> y en la mayoría de los casos fueron reproducidas en más de una ocasión. Otro medio de difusión para estos textos fue el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*,<sup>15</sup> en el que se incluyeron cuatro artículos del autor, dos de ellos biográficos. Ya en el siglo XX, algunas

---

<sup>13</sup> En la *Cartilla historial* aparecen como dos monografías separadas ("Del papel y pergamino" y "De la tinta"), pero son reunidas bajo un solo título en *Poltantea*.

de estas biografías fueron rescatadas en volúmenes como *Poliantea*,<sup>16</sup> la compilación más completa de obras del conde, o *Lecturas históricas mexicanas*,<sup>17</sup> donde Ernesto de la Torre Villar recogió los textos más representativos de la historiografía nacional.

Si se toma en cuenta que las primeras biografías escritas por Cortina fueron publicadas en 1835 y que la última edición de las compilaciones arriba mencionadas es de 1995 y 1998, respectivamente, se puede decir sin empacho que la presencia de estos textos ha abarcado más de siglo y medio desde que fueron escritos.<sup>18</sup> Ejemplo de esto es la biografía de Pedro Mártir de Anglería, publicada por primera vez en 1835 por la *Revista mexicana* y que ha sido reproducida en cinco distintas fuentes, siendo la última la segunda edición de las *Lecturas históricas mexicanas*. Esto la convierte, a la vez, en la que se ha difundido con mayor amplitud y la que ha "sobrevivido" mayor tiempo

Sin perder de vista que podría haber más textos biográficos del conde dispersos en la prensa o inéditos, se pueden encontrar ciertas líneas generales entre los conocidos. Para empezar, y al igual que las monografías, se caracterizan por su brevedad y su lenguaje sencillo. El uso de fuentes de apoyo es explícito, aunque dentro del texto y no como aparato crítico. En cuanto a los personajes, a excepción de Benigno Bustamante y Septién, compañero suyo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, todos los personajes tratados son de origen español y vivieron en siglos anteriores al XIX. Todos, menos dos, produjeron al

---

<sup>14</sup> Ver el primer capítulo de este trabajo.

<sup>15</sup> México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855.

<sup>16</sup> *Op. cit.*

<sup>17</sup> 5 t., selecc., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.

<sup>18</sup> Para conocer los años de publicación de estos textos, así como otros datos sobre su contenido, ver el "Cuadro 2. . . Biografías publicadas por Gómez de la Cortina (autoría segura)", al final del capítulo.

menos una obra escrita, aún sin dedicarse a la literatura; la mayoría eran nobles y cortesanos; uno era pintor, pero no existió.

Con este último me refiero a Rodrigo de Cifuentes, quien será tratado en forma especial más adelante, ya que ha dado de qué hablar desde que salió publicada su biografía y fue una de las causas principales de que se escribiera el primer libro en el que se prestaba atención a la pintura durante la colonia. Otro caso especial, pero por la naturaleza del escrito es Juan Lázari, jardinero del Palacio Nacional, al que Cortina dedica no una biografía, sino una necrología. Este texto, aunque no pertenece estrictamente al mismo grupo que los anteriores, resulta interesante por la naturaleza del personaje rescatado, lo que refleja el alma curiosa del autor.

De entre los protagonistas de estas historias, cabe destacar que tres de ellos se encuentran unidos por distintos nexos. El primero de ellos es Beatriz de Bobadilla, cuya posición en la corte le permitió influir en la decisión de la reina Isabel de apoyar la empresa de Cristóbal Colón, que terminaría por descubrir el "Nuevo Mundo". El segundo, Pedro Mártir de Anglería, escribe desde España los textos que le convertirían en el "primer historiador del descubrimiento del Nuevo Mundo", mismos que eran leídos por doña Beatriz de Bobadilla. Finalmente, Rodrigo de Cifuentes, quien según Cortina fue el primer pintor español en suelo novohispano, además de amigo de fray Martín de Valencia y acompañante de Hernán Cortés en algunas de sus expediciones. Como puede verse, estos personajes conforman una especie de puente entre la realidad española y la novohispana, desde tiempos del descubrimiento hasta los de la conquista y progresiva colonización de los nuevos territorios. Esta época es considerada por el conde como uno de esos momentos que marcan hitos en la historia, por lo que merecen especial atención para poder entender a ésta en forma general y global.

Como ya se dijo, Cifuentes merece atención especial pues su biografía fue un invento del conde; una posible invasión de su vena literaria a los campos de la historia, que fue objeto de múltiples críticas, juicios y comentarios desde su publicación y, de cierta manera, hasta la fecha. Por desgracia, no se cuenta con ningún texto en el que Cortina aclare esta situación, que para algunos fue un vil un fraude, mientras que otros la consideran una simpática travesura que buscaba engañar a los ignorantes o volver objeto de atención a los orígenes de la pintura colonial.

Esto último, aún si no fue la meta inicial del conde al escribir la biografía de Cifuentes, se logró y de gran forma con la publicación en 1872 del *Diálogo sobre la historia de la pintura en México* de José Bernardo Couto. Este autor, con quien Cortina ya había entablado una controversia a propósito de la inscripción de unas medallas que se troquelaron para conmemorar la inauguración de la plaza de San Juan, fue el primero en poner en duda la existencia del pintor e, impulsado por esto, escribió el primer texto que abordó la historia del arte en México. Lo curioso es que, no obstante esta temprana rectificación, la vida y obra de Rodrigo de Cifuentes siguió figurando en las obras de diversos historiadores del arte colonial mexicano como de Manuel G. Revilla,<sup>19</sup> Silvestre Baxter,<sup>20</sup> Agustín Fernández Villa<sup>21</sup> y Francisco Diez Barroso,<sup>22</sup> ya sea como realidad histórica, como invento o como objeto de dudas.

---

<sup>19</sup> *El arte en México*, 2a. ed., México, Porrúa, 1923, p. 101-102.

<sup>20</sup> *La arquitectura hispano colonial en México*, intro. y notas de Manuel Toussaint, México, [Secretaría de Educación Pública, Bellas Artes], 1934, p. 58.

<sup>21</sup> *Breves apuntes sobre la antigua escuela de pintura en México y algo sobre la escultura*, 2a. ed., México, [s. n.], 1919, p. xxxi-xxxii.

<sup>22</sup> *El arte en Nueva España*, México, [s. n.], 1921, p. 247.

Además de estas biografías, existen otras que podrían imputársele a Gómez de la Cortina debido a que fueron publicadas en revistas o periódicos en los que era asiduo colaborador, por coincidir los años en que salieron con los de los textos firmados o reconocidos, o por tratar personajes que comparten cierto perfil con los biografiados por el autor.<sup>23</sup> Sin embargo, esto resulta un tanto osado, ya que dichos escritos sólo vieron la luz en una ocasión, por lo que no hay oportunidad de corroborar autoría, y no cuentan con firma al calce.

En todo caso, mientras no se reúnan pruebas que refuten o afirmen la paternidad de estos textos, resulta interesante compararlos con los que pueden ser reconocidos como obra del conde. Las similitudes que pueden encontrarse entre ellos son el estilo, que conjuga la brevedad con la sencillez, además del origen hispánico o hispanoamericano de sus protagonistas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Finalmente, se puede decir que tanto las monografías como las biografías reflejan el tipo de historia que le interesaba escribir al conde (clara, sencilla, nostálgica), pero por sus mismas características resultan ser también un producto de su preocupación por la enseñanza y difusión del conocimiento histórico, aspecto con presencia constante en sus obras.

Ambos tipos de texto se distinguen también por compartir temáticas tales como las instituciones, costumbres, inventos y sistemas de gobierno; la historia europea del medioevo a la época de los grandes descubrimientos, así como el devenir americano en relación con el Viejo Continente. Los personajes que protagonizan estas historias son

---

<sup>23</sup> Ver "Cuadro 3. Biografías publicadas por Gómez de la Cortina (autoría probable)".

generalmente miembros de la nobleza, de la milicia o de la vida religiosa que, en casi todos los casos, hicieron uso de la pluma para escribir alguna obra.

Dentro de la obra cortiniana, las monografías resultan el medio ideal para difundir y enseñar la historia según el propio sistema del autor (al igual que las biografías, aunque no haga explícita esta función en ninguno de sus textos metodológicos), pero también son el espacio perfecto para el lucimiento de su capacidad como escritor. Esta capacidad, al menos en una ocasión, lo llevó a mezclar los ámbitos de la ficción y la realidad, al inventar la biografía de un personaje que, de tan creíble, resulta posible, y cuya presencia en el ámbito del arte colonial persiste ya sea para revelar el engaño o para continuarlo.

Esta mezcla de mundos, como se verá en el capítulo siguiente, fue llevada a la forma de cuento o "anécdota histórica", donde combinó abiertamente sus intereses por la literatura con el de escribir y enseñar la historia en forma más libre y, tal vez por eso, efectiva.

CUADRO I. OBRAS DE CORTINA: MONOGRAFÍAS

TÍTULO	FUENTES Y AÑO de publicación	TEMA	AUTOR/ OBRA CITADOS
<b>PUBLICADOS POR PRIMERA VEZ EN LA <i>CARTILLA HISTORIAL</i></b>			
"Los cinco grandes imperios"	<i>Cartilla historial</i> (1829)	Trata los imperios de asirios, medos, persas, griegos y romanos (hasta el Bajo Imperio y el Imperio de Alemania).	
"Cruzadas"	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840)	Historia de las distintas cruzadas.	Robertson, <i>Historia de Carlos I.</i>
"Estado de Europa a principios del siglo XVI"	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840)	Cuenta los cambios en las esferas socioeconómicas ocurridos en este periodo.	Condillac, <i>Cours d'étud.</i>
"Gobierno feudal"	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840)	Narra la manera en que se organizó esta forma de gobierno.	Condillac, <i>Cours d'étud.</i>
"Idea general de la caballería"	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840), <i>Poliantea</i> (1944, 1995)	Origen y desarrollo de la caballería como institución. Narra las costumbres y rituales relacionados con esta.	Condillac, <i>Cours d'étud.</i> , t. 9. <i>Dictionnaire des origines.</i> Clemencin, <i>Elogio de la Reina Catalina.</i> Bracton, <i>De consuetudinibus Angliae.</i>
"Del papel y pergamino" y "De la tinta" (publicados: "El papel, el pergamino y la tinta")	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840), <i>Poliantea</i> (1944, 1995)	Historia de estos inventos y provecho que pueden tener en la actualidad, sobre todo para la investigación histórica.	Plinio. De Vaines, <i>Dictionnaire diplomatique.</i> Noel, <i>Idées des Origines.</i> Montignot, <i>Principles de diplomatie.</i>
"Templarios" (o "Los templarios")	<i>Cartilla historial</i> (1829, 1840), <i>Poliantea</i> (1944, 1995)	Historia de la fundación y desarrollo de esta orden; trata sus estatutos, votos y costumbres.	Dupuy, <i>Histoire véritable de la condamnation de l'Ordre des Templiers.</i> Diction, <i>Des origines.</i> Moreri. Algarotti, <i>Costumbres del siglo XII.</i>
<b>PUBLICADOS EN LA PRENSA</b>			
"Algunas noticias para la historia"	<i>El Ateneo mexicano</i> (1844)	Se remonta hasta el siglo XIII, pero se centra en la discusión sobre el origen del "mal venéreo" que tuvo lugar en el siglo XV y XVI. Al final, lo relaciona con el origen del nombre del "Parián" en México.	Clavijero. J. Rodríguez Barbosa, <i>Carta décima.</i> <i>Laurentii Terranei de glandulis universis, et speciatim ad uretram virilem novis.</i> Turin, 1712). <i>Biografía universal antigua y moderna.</i> Barbosa, <i>Voyages de Mr. de Guignes a Pekin, Manille et l'isle de France.</i>
"El clero considerado en las calamidades públicas"	<i>El Zurriago</i> (1851)	Papel jugado por el cristianismo en distintos episodios de la historia, desde Alarico hasta la conquista de territorios americanos por los españoles.	
"Los cuáqueros"	<i>El Mosaico mexicano</i> (1840)	Reseña de la historia de la "secta" de los cuáqueros.	Guillermo Barclay, <i>Apología de los cuáqueros.</i>
"Tradición druida"	<i>El Zurriago, Poliantea</i> (1944, 1995)	Conecta la historia de los druidas galeses con los aztecas de territorio nacional.	Sahagún. Carlos María Bustamante. Humboldt. Clavijero.

**CUADRO 2. BIOGRAFÍAS PUBLICADAS POR GÓMEZ DE LA CORTINA  
(AUTORÍA SEGURA)**

FUENTE primera	AÑO DE primera publicación	PERSONAJES	OCUPACIÓN/ PAPEL	LUGAR de origen	AUTOR/ OBRA CITADOS
<i>Revista mexicana</i>	1835	Beatriz de Bobadilla (1440-1511)	Noble. Cortesana. Mujer instruida. Lectora de Pedro Mártir de Angleria, a quien conoció.	España.	<i>Retrato del buen vasallo</i> de Pinel y Mourry. Alvar y Gómez de Ciudad Real.
<i>Revista mexicana</i>	1835	Pedro Mártir de Angleria (1457-?)	Noble, militar y sacerdote. Escritor: <i>Décadas, Guerra de Granada y Epistolas.</i>	España.	Mártir Rizo. <i>Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XI</i> de Martín Fernández de Navarrete.
<i>El Mosaico mexicano</i>	1837	Fray Manuel de San José (prínc. siglo XVIII-1747)	No era literato, pero escribió.	España.	
<i>El Mosaico mexicano</i>	1837	José Delgado (1754-1801)	Torero. Escritor <i>Tauromaquia.</i>	España.	
<i>El Zurriago literario</i>	1839	Juan de Tassis y Acuña, conde de Villamediana (1578?-1622)	Noble. Cortesano. Escritor.	España.	<i>Panegirico al Duque de Lerma</i> de Luis de Góngora. Francisco de Acuña
<i>El Mosaico mexicano</i>	1840	Lope de Rueda (1502-1542)	Cortesano. Escritor.	España.	Miguel de Cervantes Saavedra. Diego de Colmenares. Juan de la Cueva. Juan de Timoneda. Francisco Martínez de la Rosa.
<i>El Zurriago literario</i>	1840	Garcilaso de la Vega (1500/1503-1536)	Noble. Cortesano. Escritor.	España.	Friedrich Bouterwek.
<i>Diccionario Universal de Historia y Geografía</i>	1853?	Rodrigo de Cifuentes (1493-?)	Pintor.	España.	

<b>COAUTOR (Junto a José M. Durán y José Guadalupe Romero)</b>					
<i>Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</i>	1859	Benigno Bustamante y Septién (1784-1858)	Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.	México	

<b>NECROLOGÍA</b>					
<i>El Ateneo mexicano</i>	1844	Juan Lázari (?-1844)	Jardinero del Palacio Nacional. Murio a los 117 años.	Estados Pontificios.	

**CUADRO 3. BIOGRAFÍAS PUBLICADAS POR GÓMEZ DE LA CORTINA  
(AUTORÍA PROBABLE)**

FUENTE	AÑO DE primera publicación	PERSONAJES	OCUPACION/ PAPEL	LUGAR de origen	AUTOR/ OBRA CITADOS
<i>Revista mexicana</i>	1835	Pedro Antonio Olavide (1725-1803)	Estadista y escritor. Mecenas de ciencias y artes. Acusado injustamente por la Inquisición.	Perú.	
<i>El Zurriago literario</i>	1839	Francisco Gregorio de Salas (1729-1807)	Sacerdote. Escritor.	España.	Leandro Fernández de Moratín.
	1839	Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780)	Abogado, poeta y dramaturgo.	España.	Leandro Fernández de Moratín.
	1839	Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802)	Noble. Abogado, traductor y escritor.	España.	<i>Elogio de Campomanes</i> de V. G. Arnau. Dr. Traggia. <i>Biblioteca española de J. Sempere y Guarinos.</i>
	1840	Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648)	Noble. Cortesano. Estadista. Escritor.	España.	
	1840	Marco Anneo Lucano (39-65)	Filósofo y poeta. Augur y Cuestor.	Córdoba.	
	1840	Ulpio Crinito Coceyo Trajano (52-157)???	Emperado romano, "El Óptimo". Alumno de Plutarco. Protector de ciencias y artes. Constructor.	Itálica, cerca de Sevilla.	Plutarco. <i>Historia pontifical y eclesiástica.</i> Padre Feijoo.
<i>La Hesperia</i>	1840	Mariano Álvarez de Castro (1749-1809)	Noble. Militar.	España.	
	1840	Oliva Sabuco de Nantes Barrera ("floreció en el reinado de Felipe II [1556-1598]")	Noble. "Célebre por sus conocimientos en política, historia natural y anatomía". Escribió varias obras científicas.	España.	Padre Feijoo.
	1840	Recaredo I (?-601)	1º rey de los godos. Abjuró del arrianismo. Convocó 3 concilios.	España (godo).	San Isidro.

## HISTORIA Y LITERATURA: LA CALLE DE DON JUAN MANUEL

Así como en la biografía de Cifuentes Gómez de la Cortina hizo historia al inventar una leyenda (entendida como algo fantástico, no cierto), en “La calle de Don Juan Manuel” rescató la historia detrás de la leyenda (o dicho popular) y trató de integrar estos dos mundos por medio de la literatura. En otras palabras, el autor reunió en esta composición dos de sus mayores intereses, la historia y la literatura, a los cuáles sumó una de sus principales preocupaciones: encontrar un medio sencillo y efectivo para la enseñanza y disfrute de ambos.

“La calle de Don Juan Manuel, anécdota histórica del siglo XVII”, también publicada como “La calle de Don Juan Manuel. Leyenda”, vio la luz por primera vez en 1835 en la *Revista mexicana*. La primera edición del texto, según Óscar Mata, “muestra al sabio historiador, que simple y sencillamente no firmó su obra y cuyo nombre sólo aparece en el índice general del tomo I de la *Revista mexicana*, metido en las labores -de menor prosapia en aquel entonces- de novelista”.<sup>1</sup> Esto, que bien podría ser cierto para otros escritores, no parece reflejar el espíritu de Cortina, quien nunca temió explorar los terrenos literarios, tanto en la novela corta como en el cuento. Además, las reproducciones posteriores de la obra en otras publicaciones periódicas y en el *Diccionario Universal de*

---

<sup>1</sup> Óscar Mata, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1999 (Al siglo XIX ida y regreso), p. 39.

*Historia y Geografía* entre los años de 1839 y 1870,<sup>2</sup> si cuentan con la firma del autor al calce.

En "La calle de Don Juan Manuel", Gómez de la Cortina hace gala de la buena pluma que caracterizó a la mayor parte de su obra. Para Fernando Tola de Habich, este texto junto a "Euclea o la griega de Trieste", sus dos cuentos más conocidos, "nos hablan de un estupendo narrador, imprescindible para cualquier antología literaria nacional".<sup>3</sup> Las virtudes de este texto de Cortina no han pasado desapercibidas para el resto de los estudiosos de la literatura mexicana del siglo XIX, quienes lo han tratado en diversas ocasiones y de distintas maneras. Las "etiquetas" que le han puesto para clasificarlo difieren, pero todos coinciden en su importancia: José Luis Martínez lo considera el primer cuento de carácter legendario que se conoce en México,<sup>4</sup> John Lloyd Read lo ubica entre las narraciones cortas de las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XIX que resultan de una mezcla entre lo legendario y lo histórico<sup>5</sup>, mientras que Óscar Mata le da el título de tercer novela corta escrita en el país.<sup>6</sup> El mismo autor afirma que, con esta obra, el conde de la Cortina

demonstró que un sitio prosaico bien puede dar lugar a la creación de una pieza literaria de primer orden, sin tener que recurrir a espacios clásicos o mitológicos, a la manera de los poetas cultos de la época, que las calles de la ciudad de México atesoraban historias y leyendas de gran valor narrativo".<sup>7</sup>

<sup>2</sup> Ver apéndice con las obras de Cortina.

<sup>3</sup> *Museo literario dos*. México, Premiá, La Red de Jonás, 1986 (Estudios, 34), p. 161.

<sup>4</sup> "José Justo Gómez de la Cortina", en *Semblanzas de Académicos*, México, Academia Mexicana, 1975 (Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1), p. 117.

<sup>5</sup> John Lloyd Read, *The mexican historical novel, 1826-1910*. New York, Instituto de las Españas, 1939, p. 72. Las otras obras mencionadas por este autor son *El inquisidor de México* de José Joaquín Pesado, *El criollo* de J. R. Pacheco y *La hija del oidor* de Ignacio Rodríguez Galván.

<sup>6</sup> Óscar Mata, *op. cit.*, p. 40.

<sup>7</sup> *Ibid.*

Estimulados por esta idea de rescatar en la literatura a las pequeñas historias urbanas, los letrados de su época se interesaron en "La calle de Don Juan Manuel" de otra manera: no como objeto de estudio, sino como fuente de inspiración. La historia escrita por el conde sirvió de ejemplo a varios de los principales literatos decimonónicos, quienes produjeron sus propias versiones de la misma, tomando como base ya sea una o ambas partes en las que se puede dividir la composición, como se verá más adelante. Así, a Ignacio Rodríguez Galván debemos "El privado del virrey", exitoso drama estrenado en el Teatro Principal en 1842.<sup>8</sup> Manuel Payno, por su parte, publicó "Don Juan Manuel" en 1870,<sup>9</sup> mientras que Vicente Riva Palacio dio a la luz en 1885 una composición con el mismo nombre, pero escrita en verso.<sup>10</sup> Finalmente, Ireneo Paz publicó "El asesino", texto en el que ofrece una propuesta bastante original sobre la historia de Don Juan Manuel.<sup>11</sup> Igualmente, existe otro texto que bien pudo ser inspirado por la idea del conde, a quien se le ha atribuido su autoría de manera errónea. Este es "La calle del indio triste",<sup>12</sup> en el que el autor, un enigmático "G.", busca la historia detrás del nombre de esta vialidad, pero sin lograr el éxito de su predecesor.<sup>13</sup>

<sup>8</sup> Drama en cinco jornadas, estrenado en abril de 1842 y publicado en 1851 como parte de las "Poesías de D. Ignacio Rodríguez Galván. Tomo II. Composiciones dramáticas originales". El facsímil de esta edición se incluye en sus *Obras*, t. 2, pról. y apéndices de Fernando Tola de Habich, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Al siglo XIX ida y regreso), p. 153-336.

<sup>9</sup> En Manuel Payno y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*. México, Editorial del Valle de México, 1977, p. 297-308.

<sup>10</sup> "Don Juan Manuel", en Vicente Riva Palacio y Juan de Dios Peza, *Obras escogidas II*, coord. de la obra José Ortiz Monasterio, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Coordinación de Humanidades, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, Instituto Mexiquense de Cultura, 1996, p. 29-49.

<sup>11</sup> En *Cardos y violetas. Colección de poesías, composiciones dramáticas y sonetos festivos*, 3a. ed., México, Imp. lit. y encuadernación de Ireneo Paz, 1892, t. 1, p. 410-456.

<sup>12</sup> *El Mosaico mexicano*, t. 3 (1840), p. 165-168.

<sup>13</sup> Aunque María del Carmen Ruiz Castañeda atribuye esta composición a Cortina en el índice de las obras del mismo publicado en *El conde de la Cortina y "El Zurriago Literario": primera revista mexicana de crítica literaria, 1839-1840, 1843 y 1851*. México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1974 (Cuadernos del

Si bien la inclusión de "La calle de don Juan Manuel" en el mundo literario ha sido clara y celebrada en más de una ocasión, su relación con el mundo de la historia no es del todo clara ni ha sido objeto de atención por parte de sus estudiosos. Esta relación puede encontrarse en dos aspectos, los cuales corresponden a las partes en que puede dividirse la narración. En la primera, Gómez de la Cortina rescata la parte legendaria de la historia, transmitida de boca en boca, y la da a conocer al público por primera vez en un medio impreso. En la segunda, que puede considerarse como la parte histórica, el conde encuentra lo que en realidad sucedió, por medio de la investigación histórica, traducida a la búsqueda e interpretación de fuentes primarias (una en la ficción de la historia, varias en la realidad del conde).

De esta forma, se puede decir que la relación del conde con la historia en este texto es de dos tipos. Por una parte, se desempeña como su difusor y conservador al rescatar la leyenda que, sin ser un texto meramente histórico, se encuentra dentro de sus territorios; por otra, se presenta como un investigador que da a conocer los resultados de sus pesquisas por medio de la literatura.

La razón por la cual Gómez de la Cortina decidió dar a conocer la historia de don Juan Manuel por medio de la literatura y no como un texto historiográfico puede deberse a que la escribió durante la época en que su preocupación por la difusión y enseñanza de la historia tenía mayor fuerza. Esto es, la publicación de "La calle de don Juan Manuel" en 1835 la coloca entre la primera edición de la *Cartilla historial* (1829) y la tercera edición de

---

Centro de Estudios Literarios, 1), p. 47, me inclino a pensar que el autor fue Ignacio Rodríguez Galván, cuyo nombre figura entre los literatos que firmaron como "G." en el *Diccionario de sinónimos, anagramas, iniciales y otros alias...*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000, obra de la misma autora en coautoría con Sergio Márquez Accevedo.

este texto (1840) y la aparición de los artículos que componen la controversia que sostuvo con José María Lacunza (1844).

En estos textos, que fueron analizados en capítulos previos, el conde optó por una forma más seria o académica para dar a conocer sus ideas y conocimientos en torno a la historia. La singularidad de "La calle de don Juan Manuel" radica en que, justo en el período en que el autor dedicaba sus esfuerzos a publicar obras de este tipo, bien pudo decidir estrechar su relación con el público al ofrecerle una historia de la que obtenían lo mejor de dos mundos: la enseñanza de la historia y el disfrute de la literatura.

#### **La leyenda: pretexto para conocer la historia.**

La primera parte de "La calle de don Juan Manuel" da inicio cuando el autor, detrás del narrador de la historia, escucha en labios de su barbero la leyenda que dio nombre a la calle en que vivía. Según la tradición, Don Juan Manuel de Solórzano era un hombre devoto que, víctima de los celos que le despertaba su esposa, pactó con el diablo para saber quién era el que ultrajaba su honra. Don Juan Manuel recibió de éste la orden de salir de su casa a las once de la noche y asesinar al primero que pasara. Así lo hizo, pero el mismo demonio le comunicó que había errado de víctima.

Arrepentido, aunque todavía con sed de venganza y comprometido por su pacto, cumplió las siguientes instrucciones: hacer lo mismo cada noche a las once en punto hasta que atinara con la persona buscada, lo cual sabría al aparecerse el diablo junto a ella. Para lograr mayor precisión, preguntaba a su futura víctima la hora y, al contestarle el desgraciado, agregaba la frase que hiciera famosa: "dichoso usted que sabe la hora en que muere". Las noches pasaron sin tener el resultado deseado hasta que una mañana se le

entregó el cuerpo de su sobrino, pariente más querido, quien había caído víctima de su propia sangre.

En ese momento, el dolor y el arrepentimiento superaron los rencores de Don Juan Manuel, quien corrió a confesarse con un franciscano. Éste, antes de absolverlo, le mandó hacer una penitencia: rezar un rosario a media noche, por espacio de tres días, al pie de la horca. Las primeras dos noches, el penitente fue testigo de fenómenos extraordinarios que lo dejaron sin sentido y casi sin razón: una voz sepulcral y lejana que pedía un padrenuestro y una avemaria por el alma de Don Juan Manuel. El franciscano, compadeciéndose de éste, lo absolvió al tercer día, pero con la condición de cumplir con su última visita a la horca. Al día siguiente, el cuerpo del contrito asesino fue encontrado sin vida y su muerte se presumió obra de los mismos ángeles.

Al terminar de oír la referida leyenda, el narrador inicia de inmediato su pesquisa por la verdadera historia. La razón de la búsqueda es que, si bien no queda satisfecho con lo contado por el barbero (“me era vergonzoso quedarme con el cuento de don Juan Manuel en el cuerpo, al pie de la letra”), es de la creencia de que “las consejas populares, conservadas por tradición, rara vez dejan de traer su origen de un acontecimiento verdadero”.<sup>14</sup> La leyenda da pie a la historia.

### **La historia: la verdad detrás de la leyenda y cómo llegar a ella.**

La parte “histórica” de “La calle de Don Juan Manuel” comienza cuando el mismo barbero que cuenta la leyenda proporciona al narrador la primera pista a seguir: el contador del

padre de Cortina guardó los documentos que referían el destino de los bienes del finado Solórzano. De esta forma, el narrador se enfrenta con un “voluminoso legajo de papeles carcomidos y amarillentos”, ahora en posesión del hijo del contador, y se topa con “una especie de cuaderno de hojas sueltas, tan mal escritas que más bien parecían una colección de dibujos cabalísticos”. En este momento es cuando Cortina, el historiador, impone su método de análisis de fuentes y se inicia la disputa con su compañero de búsqueda, la que resulta ser toda una lección de heurística y paleografía:

- ¿Qué quiere usted poner a que éstos son los papeles que buscamos?
- Imposible: el carácter de letra es, por lo menos, anterior al descubrimiento de América.
- No se fie usted en apariencias, puedo mostrarle manuscritos posteriores a esta fecha, más ilegibles.
- Pero aquí no puede haber duda... Esta letra es, si no me engaño, la que el padre Terreros llama cortesana, y el documento más reciente que tenemos de este carácter, pertenece al principio del reinado de los Reyes Católicos.
- Pues yo creo que esta letra es cancilleresca, que todavía se usaba por los años 1590 a 1610.
- No puede ser, porque los trazos...
- Sí puede ser: vea usted este garabato, que es una abreviatura...<sup>15</sup>

La discusión se da por terminada -sin ganador aparente- y el narrador carga con los papeles a su casa donde continúa su análisis. Tras encontrar un índice de los documentos,

---

<sup>15</sup> “La calle de Don Juan Manuel”, en *Pollantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México,

forma un alfabeto para entender lo escrito en ellos, descifra sus abreviaturas y termina por desentrañarlos. De esta manera, la verdadera historia surge de las páginas de estas fuentes, de las cuales da cuenta en una nota al pie de página que incluyó al final de su narración.

Dichos "documentos que se han tenido presentes para la formación de esta noticia", todos de primera mano, eran un conjunto de cartas escritas y dirigidas a personajes de la historia: de Pedro Andrade a Francisco Vélez de Pereira; de Pedro Salazar, residente en Veracruz, al virrey marqués de Cadereita; de fraile Ontañón a su prelado; y de Prudencio de Armendia a Juan Manuel Solórzano. A estas se suman dos papeles del virrey dirigidos al licenciado Ondraeta y a Diego de Figueroa, capitán de navío comandante de la flota, otro papel de Juan Manuel Solórzano al padre Ontañón, y el "Mandamiento de embargo de algunos bienes de D. Juan Manuel cometido por la audiencia al Lic. Sarabia" y la "Minuta de inventario de los bienes de la obra pía del hospital de españoles que administraba D. Juan Manuel de Solórzano".

Según la "historia verdadera" extraída de los documentos, Don Juan Manuel Solórzano fue un español, originario de Burgos, que pasó a la Nueva España alrededor de 1623 como parte de la corte del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. Su gran fortuna se vio ampliada al seguir colaborando con el gobierno virreinal, después encabezado por Lope Díaz de Armendáriz, marqués de Cadereita, con quien cultivó una cercana amistad. Su relación y los amplios poderes que el virrey confirió a Solórzano, avivaron la animadversión de los miembros de la Audiencia, quienes vieron sus intereses económicos y políticos seriamente amenazados por este par. La Audiencia encontró la forma de perjudicar al virrey en la persona de su favorito, al cuál hizo

encarcelar a fines de 1640 -aunque el documento no aclara la razón-, en virtud de mandamiento del Alcalde del Crimen don Francisco Vélez de Pereira.

Desde la cárcel, Don Juan Manuel tuvo la oportunidad de conocer los rumores que corrían acerca de las continuas y poco prudentes visitas que Vélez de Pereira hacía a su esposa, Doña Mariana Laguna. Gracias a un amigo con quien compartía la cárcel, Prudencio de Armendía, logró salir de ella para ser testigo él mismo del adulterio que se cometía y del que ignoraba era el precio por su libertad que tristemente pagaba su consorte. Sin más, Solórzano dio muerte al abusivo Alcalde y, aunque el virrey intentó ponerlo a salvo de la ira de la Audiencia, fue encontrado muerto en la horca pública una mañana de octubre de 1641. Para ocultar su proceder, los mismo verdugos inventaron la leyenda que finalmente rebautizó a la entonces calle Nueva, en donde el finado poseía la mayor parte de las casas que la poblaban.

Tras conocer la “verdadera” historia detrás de la leyenda, tanto el narrador como su acompañante se muestran asombrados porque esas cosas ocurrieran en aquellos tiempos. A la vez, dan gracias, como muchas veces lo hizo el mismo conde en otros textos, por vivir en otros distintos, menos oscuros:

- Pues yo, desde hoy, miraré esa calle con toda la veneración que se debe a un monumento que nos recuerda los progresos de la ilustración del siglo en que hemos nacido.<sup>16</sup>

Productos de la ilustración a la que alude el conde eran la sonadas y, en ocasiones, legendarias controversias que se establecieron entre varios miembros de la elite cultural

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 151.

mexicana, quienes usaban a la prensa periódica como medio para intercambiar ideas y enmendar planas. Como ya se mencionó en capítulos anteriores, Cortina no fue inmune a la crítica, como tampoco lo fue "La calle de Don Juan Manuel".

Si bien el objetivo de esta investigación no es analizar la veracidad de los datos aportados por el conde en sus obras, cabe mencionar la "duda histórica" que suscitó en su tiempo un texto que a fechas cercanas es considerado como meramente literario. Esto es, la naturaleza histórica de "La calle de Don Juan Manuel" fue reconocida en su tiempo - aunque sea para ser criticada- por un personaje de la talla de Carlos María de Bustamante, la pluma tras el seudónimo de "Un amigo de la exactitud y de la persona de este magistrado", quien publicó su crítica en el *Diario del gobierno* y recibió la contestación del conde a los pocos días.<sup>17</sup>

Bustamante empieza su texto con un agradecimiento a Gómez de la Cortina por tratar de develar los misterios detrás de la historia de Don Juan Manuel y hace una síntesis de los hechos según la leyenda y lo encontrado por el conde. Hecho esto, dice que encuentra en el texto "una oscuridad que podría dar motivo de dudas a muchos que han leído reflexivamente la historia de este país durante el gobierno de los virreyes, a pesar de las tinieblas en que se haya sumergida".<sup>18</sup> Esta oscuridad se debe a que la fecha aproximada de la muerte de Solórzano (octubre de 1641) no corresponde con el período de gobierno de su amigo el virrey marqués de Cadereita, quien supuestamente intentó salvarlo de una muerte segura. A partir del arreglo cronológico, Bustamante concluye que o bien quien

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 156.

<sup>17</sup> "Duda histórica", en *Diario del gobierno de la República Mexicana*, t. 5, no. 407 (10 jun. 1836), p. 163-164. "[Contestación]", en *Diario del gobierno de la República Mexicana*, t. 5, no. 413 (16 jun. 1836), p. 187-188. Ambos textos acompañaron la publicación de "La calle de Don Juan Manuel" en *El Zurriago* y la *Revista universal* (ver bibliografía con las obras de Cortina al final de este tesis).

<sup>18</sup> "Duda histórica", *op. cit.*, p. 163.

intentó proteger a Solórzano no fue el marqués de Cadereita sino el siguiente virrey, el duque de Escalona, o hay una equivocación en la fecha de la ejecución. Finalmente aclara, con cierto toque de sarcasmo, que “únicamente podría salvarse este que me parece anacronismo, diciendo, que como hombre rico que era D. Juan Manuel, pudo muy bien merecer el aprecio y protección del virrey Escalona, porque los ricos españoles *siempre eran amigos de los virreyes*”.<sup>19</sup>

En su respuesta, Gómez de la Cortina acepta que hay una *duda* cronológica, que no una *falta*, aunque aclara que ninguna de las dos debe tolerarse “porque los hechos históricos se han de presentar a los hombres tan claros como la luz de mediodía si es que se quiere obtener de la historia la utilidad que puede y debe producir”. Eso sí, no puede dejar de apuntar cuán difícil es llegar a esta luz:

¿Es posible conseguir siempre esta claridad, esta seguridad, esta certeza? Ojalá y lo fuera! no nos veríamos entonces obligados tantas veces a recurrir a conjeturas, y a correr el riesgo de dejarnos llevar de nuestra opinión, o lo que es peor, de nuestros intereses personales.<sup>20</sup>

Para dejar claro que no se dejó llevar por su opinión o intereses y para zafarse de su error, el conde acepta que no sabe si el marqués de Cadereita fue quien intentó salvar la vida de Don Juan Manuel, y por eso en su narración sólo menciona al “virrey” sin indicar su nombre ni su título. Asimismo, cita una de sus fuentes en las que, a su parecer, la amistad entre Cadereita y Solórzano queda probada y los intentos del primero por salvar al segundo también. A partir de esto, Cortina construye su defensa: si bien para las fechas en

---

<sup>19</sup> *Ibid.*

que Solórzano fue ejecutado, el marqués de Cadereita ya no era virrey ni permanecía en tierras novohispanas, es posible que éste iniciara sus esfuerzos por ayudar a su amigo desde mucho antes, dado que desconoce cuánto tiempo pasó entre que Don Juan Manuel delinquiera y que fuera muerto. En último lugar, correspondiendo a la cortesía de su crítico, Cortina le agradece “no solamente por las expresiones con las que se sirve honrarme, sino también por el noble empeño con que procura fomentar la ciencia de la historia”.<sup>21</sup>

#### **La literatura como medio, la historia como enseñanza.**

Ciertamente el conde de la Cortina no fue el primero ni sería el último en tener la inquietud de unir los campos de la historia y la literatura con el fin de dejar una enseñanza. Formando una corriente nacida en Europa y traída al nuevo mundo, un grupo importante de literatos e historiadores del siglo XIX buscó agregar una intención educadora a sus obras. Estas fueron, entonces, escritas en un lenguaje sencillo y conmovedor para alcanzar a un público amplio. Para lograr este efecto, sumaron las lecciones que aportaba la historia, generalmente seria, con la emoción que la literatura provocaba en el lector, para exponer de esa forma la realidad del mundo en forma accesible. De esta manera, la literatura, género que acogía en su seno a la historia, “debía difundir verdades, sobre todo las morales, por lo que cada escritor se convertía en un educador, que pugnaba en sus escritos por lograr la unión de lo útil con lo bello”.<sup>22</sup>

Ejemplo de esto fue Walter Scott, quien en sus obras incorporó el mundo histórico al literario, granjeándose con eso una cantidad importante de lectores. Entre estos se puede

---

<sup>20</sup> “[Contestación]”, *op. cit.*, p. 187.

contar a la familia Cortina, en especial a doña María Ana Gómez de la Cortina, madre de José Justo. Según Bernardo Copca, la señora Cortina decidió introducir con la ayuda de su fortuna a la orden de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul en territorio nacional, inspirada por la descripción que hizo de ésta Walter Scott en *El Pirata*. El mismo biógrafo, haciendo hincapié en esta función inspiradora que adquiere la historia en la pluma del escritor, dice

¡Qué ajeno estaría el sabio novelista inglés, cuando describía los caritativos oficios de las hermanas de la caridad, que algunos años más adelante, a dos mil leguas de distancia, sobre la alta cordillera de los Andes en México, en una hacienda de campo, rodeada de un suelo estéril, en cuyas inmediaciones sólo se ven infelices e inocentes indígenas; qué ajeno estaría, volvemos a decir, de que su elocuente trozo dedicado a las hijas de la caridad, había de ser la causa próxima y determinante del establecimiento del humanitario instituto en México".<sup>23</sup>

Gómez de la Cortina debió sentirse plenamente identificado con la propuesta histórico-literaria de autores como Scott, pues ésta se acomodaba perfectamente a sus inclinaciones intelectuales. Pero, si bien el grueso de su obra estaba signado por un acento divulgador y educativo, fue en "La calle de Don Juan Manuel" donde hizo más clara su elección por una historia cercana y comprensible, por una literatura que aportara más que pura emoción. Aún cuando no escribía un texto meramente histórico, su labor de difusor e

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 188.

<sup>22</sup> Oscar Mata, *op. cit.*, p. 36.

<sup>23</sup> Bernardo Copca, "Cortina (María Ana Gómez de la Cortina, condesa de la)", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855, t 2, p. 596.

investigador se cumplía y en distintos niveles. En primer lugar, rescató una leyenda que, aunque era ya del dominio público, nunca había sido puesta en tinta y papel. Seguidamente, refirió en forma llana y accesible el proceso que seguiría quien estuviera interesado en ir más allá de la conseja popular y develar los misterios del pasado. Y, por último, expuso lo que a su entender *realmente ocurrió*, con lo que se internó en los terrenos propios de la historia.

## CONCLUSIONES

Aunque este trabajo es sólo una vista panorámica de la obra relativa a la historia escrita por el conde de la Cortina, espera con ello reflejar con claridad suficiente la importancia que ésta tuvo y tiene. Este primer acercamiento al autor y a dicho aspecto de su producción se basó en la revisión de los textos más representativos en esta área del conocimiento: la *Cartilla historial*, las cartas que componen su parte en la controversia con José María Lacunza, las monografías y las biografías que publicó en la prensa y dentro de algunas de sus obras, y *La calle de Don Juan Manuel* que, entre la historia y la literatura, refleja la maestría que alcanzó en ambos universos, aunque también sus "resbalones".

No obstante cada uno de estos textos tiene sus particularidades, todos reflejan las ideas y preocupaciones del autor frente a la historia: qué es, cómo y por qué escribirla, cómo enseñarla, cuáles son sus episodios y personajes más representativos, cuáles los más aleccionadores. Lo que varía, y ahí reside uno de sus atractivos principales, es la forma en que Cortina decidió expresarse, lo que generalmente hizo en forma libre, erudita y didáctica.

Si bien, como señalé en la introducción, algunos estudiosos se han ocupado del conde lingüista, crítico literario, científico y periodista, el olvido casi total en que ha permanecido el historiador no resulta justo ni mucho menos coherente. Esto es evidente si se considera el peso que la historia tuvo en la vida y obra del autor mismo, el reconocimiento que su labor

en esta área mereció entre sus contemporáneos y la importancia concedida a esta disciplina en el México que le tocó vivir.

Para el mundo cultural decimonónico, los textos históricos de Gómez de la Cortina resultan una aportación significativa a la tarea de construir una nación y educar a los nuevos ciudadanos. Su vocación por hacer patria educando le llevó a escribir diversas obras con un fin didáctico claro (ejemplo perfecto de esto fueron sus cartillas), aunque se puede observar la influencia que esta función tuvo en el total de su producción, ya sea por el manejo sencillo y correcto de la pluma o por los medios que utilizó para darla a conocer.

Desde la perspectiva historiográfica, tanto los textos como las actividades de promoción y difusión del saber histórico realizadas por Cortina, proveen de nuevas herramientas para conocer el estado de dicha disciplina en la época. Esta tarea, como ya se dijo, no ha sido acometida con el ánimo ni la profundidad suficientes como para tener una comprensión cabal del lugar que ocuparon la obra y su autor, así como de las relaciones que estos mantuvieron con los hombres de su tiempo, tanto intelectuales como lectores en general.

El interés que por todas estas razones pueda despertar la obra cortiniana, aumenta a la luz de la difusión que obtuvo mediante su inclusión en varias de las publicaciones periódicas más influyentes del momento y su utilización en distintas instituciones educativas. Tanto publicaciones como instituciones se vieron favorecidas, a su vez, por las labores de promoción y patrocinio del mismo conde, por lo que se puede decir que hubo una relación de mutuo beneficio.

Desafortunadamente, la inestabilidad política y los conflictos en que se vio inmersa la vida nacional en esta época, no ayudaron a la consolidación y la continuidad de muchos de los proyectos científicos y culturales emprendidos por Gómez de la Cortina. Esta

situación se debió en gran parte a su colaboración, aún por determinarse del todo, con el bando conservador. Este grupo emprendió muchas acciones a favor de la ilustración de sus compatriotas, pero la mayoría terminaron frustradas o en el olvido, lo último gracias a la relativa oscuridad en que lo mantuvo la historiografía nacional, aunque esta suerte parece estar cambiando.

Los textos de Cortina abordados en esta tesis no son todos. Tampoco son todos los temas que pueden estudiarse a partir de ellos, ni todas las formas en que pueden ser abordados. Muchos hilos quedan sueltos y muchas tramas por tejerse. La relación de sus preferencias historiográficas con las políticas; su visión del pasado colonial de México; la aplicación de sus ideas en torno a la historia en sus actividades políticas, son sólo algunas de las temáticas que pueden seguirse o profundizarse a partir de sus obras. En todo caso, siempre hay que imponerse límites (sobre todo para terminar un trabajo de esta naturaleza), pero éstos sólo sirven para tentar a quien escribe e investiga a continuar la senda, a seguir los pasos.

Sólo me queda esperar que el objetivo principal de estas páginas haya sido cumplido: dejar en claro la importancia, atractivo, influencia y representatividad que la obra cortiniana relativa a la historia tuvo y tiene. El interés que estos textos pudieran despertar en los estudiosos del siglo XIX mexicano, estoy segura, crecería si se dieran a conocer los otros, los que aún esperan ser rescatados de las páginas de la prensa y otras fuentes contemporáneas en las que han permanecido en estado de latencia. Lo que tengan que decir de su tiempo, así como su actualidad, seguramente nos sorprenderían.

Finalmente, hago votos por que el lector quede contagiado del entusiasmo que Gómez de la Cortina y su legado han despertado en mí y que este primer encuentro con el

conde siga rindiendo frutos en dirección a una mejor comprensión de este pintoresco, controvertido y, sobre todo, imprescindible protagonista de la historia nacional.

## OBRAS DE CORTINA

- "Algunas noticias para la historia", en *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 59-60.
- "Bellas artes", en *El Universal*, t. 1, no. 210 (13 jun. 1849), p. 3-4; no. 211 (14 jun. 1849), p. 3-4; no. 212 (15 jun. 1849), p. 3-4.
- "Bellas artes", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 6 (28 jun. 1851), p. 46.
- "Bellas artes", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 20 (4 oct. 1851), p. 153-154.
- , José M. Durán y el Dr. Romero, "Biografía del Sr. D. Benigno Bustamante y Septién", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 7 (1859), p. 97.
- (?) "Biografía [Da. Oliva Sabuco de Nantes Barrera]", en *La Hesperia*, no. 29 (21 jun. 1840), p. 1.
- (?) "Biografía inédita [Recaredo I]", en *La Hesperia*, no. 6 (2 abril 1840), p. 1.
- (?) "Biografía inédita. D. Mariano Álvarez de Castro", en *La Hesperia*, no. 45 (29 ago. 1840), p. 1-3.
- "Biografía inédita. José Delgado, llamado vulgarmente Pepe-Hillo, célebre torero", en *La Hesperia*, no. 93 (13 feb. 1841), p. 1-2. [V. "José Delgado"]
- (?) "Campomanes [Pedro Rodríguez de]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 11 (9 nov. 1839), p. 84-87.
- "Carta primera" [Fechada, Tlahuelilpa, 1o. feb. 1844], en *El Siglo diez y nueve*, 2a. época, año 2, trim. 4, no. 806 (8 feb. 1844), p. 3-4.; Ortega y Medina, Juan Antonio, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e

índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental, 8), 479 p., p. 90-94.

“Carta segunda” [fecha, 23 feb. 1844], en *El Siglo diez y nueve*, 2a. época., año 2, trim. 4, no. 827 (29 feb. 1844), p. 2-3.; Ortega y Medina, Juan Antonio, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental, 8), 479 p., p. 99-107.

“Carta tercera”, en *El Siglo diez y nueve*, 2a. época., año 2, trim. 4, no. 848 (21 mar. 1844), p. 2-3; Ortega y Medina, Juan Antonio, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental, 8), 479 p., p. 114-119.

*Cartilla historial, o Método para estudiar la historia / Por Don José Gómez de la Cortina, individuo de las Reales Academias de la Historia, y Latina Matritense, de la Real Sociedad Económica de Valencia, &c*, Madrid, Imp. de Eusebio Aguado, 1829, 74 p.

*Cartilla historial o Método para estudiar la historia / Por el coronel D. J. Gómez de la Cortina, individuo de la Academia Española de la Historia*, 3a. ed., México, I. Cumplido, 1840, 122 p.

*Cartilla moral militar / Por el coronel D. José Gómez de la Cortina*, México, I. Cumplido, 1839, 55 p.

*Cartilla moral militar*, México, Ignacio Cumplido, 1845, 59 p.

*Cartilla moral militar: circular relativa al mismo objeto, del Supremo Gobierno Mexicano*, México, Ignacio Cumplido, 1854, 44 p.

*Cartilla social o Breve instrucción sobre los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad civil: Para el uso de la juventud mexicana*, 2a. ed., México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1836.

*Cartilla social o Breve instrucción sobre los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad civil: Para el uso de la juventud mexicana*, 9a. ed., México, Imp. de La Voz del pueblo, 1846, 35 p.

"Contestación al Sr. D. Bernardo Couto", en *El Universal*, t. 2, no. 282 (24 ago. 1849), p. 3-4; no. 283 (25 ago. 1849), p. 3-4; no. 284 (26 ago. 1849), p. 3-4; no. 285 (27 ago. 1849), p. 3-4; no. 286 (28 ago. 1849), p. 3; no. 290 (1 sept. 1849), p. 3-4.

"Determinación físico-geográfica de la ciudad de México y de su valle", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 6 (1858), no. 173-177.

"Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana", en *El Zurriago*, t. 2, no. 4 (14 jun. 1851), p. 28-30; no. 5 (21 jun. 1851), p. 33-37; no. 6 (28 jun. 1851), p. 44-46; no. 7 (5 jul. 1851), p. 49-51; no. 8 (12 jul. 1851), p. 57-61; no. 9 (19 jul. 1851), p. 65-68; no. 10 (26 jul. 1851), p. 75-76.

*Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana*, 2a. ed., Zacatecas, Imp. Económica de M. R. de Esparza, 1884, 114 p.

"Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana. Adición segunda", en *El Zurriago*, t. 2, no. 16 (6 sept. 1851), p. 126-127.

*Diccionario de sinónimos castellanos*, México, Imp. de Vicente García Torres, 1845, xxi-205 p.

*Diccionario de sinónimos castellanos*, nva. ed. aum., México, R. Rafael, 1853, 534 p.

*Diccionario de sinónimos castellanos: suplemento*, México, Vicente García Torres, 1849, 22 p.

*Diccionario manual de voces técnicas castellanas de bellas artes*, México, Imp. de Vicente García Torres, 1848, 205 p.

"Doña Beatriz de Bobadilla", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 1, p. 59-65; *Diccionario Universal de Historia y Geografía...* México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855, t 1, p. 616-619; *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1a. época, t. 1 (1891), p. 238; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 97-104. [2a. ed., 1995; p. 119-127].

"El papel, el pergamino y la tinta" [Extracto de la *Cartilla historia*], en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 89-92. [2a. ed., 1995; p. 111-114].

*Ecsamen critico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado "El Año Nuevo"*, México, Ignacio Cumplido, 1837, 42 p.

"El clero considerado en las calamidades públicas", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 21 (14 oct. 1851), p. 164-166.

"Euclea o la griega de Trieste. (Fragmentos de una correspondencia particular)", en *El Mosaico mexicano*, t. 6 (1841), p. 391-399; t. 7 (1842), p. 553-559; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 157-180. [2a. ed., 1995; p. 189-214]; *Cuentos románticos*, 2a. ed., pról., selecc. y notas de David Huerta, México, UNAM, Coord. de Humanidades, 1993 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 98), p. 3-24; *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, estudio preliminar, recop., ed. y notas de Celia Miranda Cárabes, con un ensayo de

Jorge Ruedas de la Serna, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1985 (Nueva biblioteca mexicana, 96), p. 185-200.

"Fray Manuel de San José o el duende de Madrid", en *El Mosaico mexicano*, t. 2 (1837), p. 248-252; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 134-139. [2a. ed., 1995; p. 163-169].

"Garcilaso [de la Vega]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 21 (18 ene. 1840), p. 163-165; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 112-116. [2a. ed., 1995; p. 139-143].

"Hallazgo de un manuscrito curioso", en *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 45-48; *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 8 (12 jul. 1851), p. 61-62.

"Idea general de la caballería" [Extracto de la *Cartilla historial*], en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 77-82. [2a. ed., 1995; p. 95-101].

"Idea general de la ciencia", en *El Mosaico mexicano*, t. 2 (1837), p. 29-33; *El Zurriago literario*, t. 1, no. 14 (30 nov. 1839), p. 108-110; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 1-7. [2a. ed., 1995; p. 3-10].

"Introducción [del *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística*]", en *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 290-294.

"Introducción", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 1 (1861), p. 3-9.

"José Delgado", en *El Mosaico mexicano*, t. 2 (1837), p. 451-453; *La Hesperia*, no. 93 (13 feb. 1841), p. 1-2 [bajo el título de "Biografía inédita. José Delgado, llamado vulgarmente Pepe-Hillo, célebre torero"]; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 140-143. [2a. ed., 1995; p. 171-174].

"La calle de don Juan Manuel. Leyenda", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 5, p. 551-560; *El Zurriago literario*, t. 1, no. 9 (26 oct. 1839), p. 65-69; *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 19 (27 sept. 1851), p. 147-151; *Diccionario Universal de Historia y Geografía...*, México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855, t. 9, p. 689-693; *Revista universal*, t. 4 (1870), no. 912, p. 1-2; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 144-156. [2a. ed., 1995; p. 175-188].

"La lotería", *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 17 (13 sept. 1851), p. 130-134; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, 2a. ed. México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 60-69. [2a. ed., 1995; p. 75-85].

"Lope de Rueda", en *El Mosaico mexicano*, t. 3 (1840), p. 241-244; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 128-133. [2a. ed., 1995; p. 157-162].

"Los cuákeros", en *El Mosaico mexicano*, t. 3 (1840), p. 468-470.

- "Los recuerdos", en *El Mosaico mexicano*, t. 3 (1840), p. 244; Zorrilla, José, *México y los mexicanos (1855-1857)*, pról., notas y bibliog. de Andrés Henestrosa, México, Ediciones de Andrea, 1955 (Colecc. Studium, 9) p. 103-107.
- "Los templarios" [Extracto de la *Cartilla historial*], en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 83-85. [2a. ed., 1995; p. 103-105].
- (?) "Lucano [Marco Anneo]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 19 (4 ene. 1840), p. 147-148.
- "Manuscrito hallado en los archivos de un hospital de dementes", en *El Ateneo mexicano*, t. 2 (1845), p. 49-53; Tola, Fernando. *Museo literario dos*, México, Premiá, 1986, p. 167-171.
- (?) "Moratín [Nicolás Fernández de]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 7 (12 oct. 1839), p. 52-54.
- "Mutis [José Celestino]", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 4, p. 483-487; *El Zurriago literario*, t. 1, no. 12 (1839), p. 95.
- "Necrología [D. Juan Lázari]", en *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 115; *El Siglo diez y nueve*, 2a. época, año 3, trim. 1, no. 906 (18 mayo 1844), p. 3.
- Nociones elementales de numismática*, ed. facsimilar, México, Academia Mexicana de Estudios Numismáticos, 1975, xxv-36 p.
- "Numismática" [Extracto de *Nociones elementales de numismática*], en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 93-96. [2a. ed., 1995; p. 115-118].
- (?) "Olavide [Pedro Antonio]", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 3, p. 212-217.

"Pedro Mártir de Anglería, o de Anghiera (Primer historiador del descubrimiento del Nuevo Mundo)", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 2, p. 172-176; *El Zurriago literario*, t. 1, no. 16 (14 dic. 1839), p. 121-123; *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, t. 1 (1850), no. 2, p. 320; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 105-109. [2a. ed., 1995; p. 129-134]; *Lecturas históricas mexicanas*, t. 2., selecc., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, p. 142-145.

"Población", en *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, t. 1 (1839), no. 1, p. 11 [Reimpreso por la Imprenta de R. Rafael, 1850]; *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 294-298, 313-319; *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 1 (1861), p. 10-21.

*Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), xxvi-184 p. [2a. ed., 1995; xxxiii-216 p.]

"Prólogo", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 1, p. 3-11.

*Prontuario diplomático y consular*, México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1856, viii-171 p.

"Rodrigo de Cifuentes", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía...*, México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855, t 2, p. 314-315; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 110-111. [2a. ed., 1995; p. 135-137]

(?) "Saavedra Fajardo [Diego de]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 22 (4 ene. 1840), p. 173-174.

- (?)“Salas [Francisco Gregorio de]”, en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 10 (2 nov. 1839), p. 79-80.
- “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación de Robertson”, en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 1, p. 13-20; no. 2, p. 101-106; no. 3, p. 197-198, Ruiz Castañeda, María del Carmen, *El conde de la Cortina y "El Zurriago Literario": primera revista mexicana de crítica literaria, 1839-1840, 1843 y 1851*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1974 (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios, 1), p. 73-85.
- “Sobre la colección de las mejores producciones científicas y literarias de nuestros poetas y de nuestros prosistas modernos, proyectada por Ignacio Cumplido”, en *El Siglo diez y nueve*. 2a. época, t. 2 (1843), trim. 1, p. 4; Ruiz Castañeda, María del Carmen, *El conde de la Cortina y "El Zurriago Literario": primera revista mexicana de crítica literaria, 1839-1840, 1843 y 1851*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1974 (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios, 1), p. 57-62; Ruedas de la Serna, Jorge (organización y presentación), *La misión del escritor, ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, Coord. de Humanidades, 1996 (Al siglo XIX ida y regreso), p. 55-59.
- “Sobre las obras de los santos padres de la iglesia”, en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 3 (7 jun. 1851), p. 19-22.
- “Sobre los duelos o combates singulares” [Extracto de la *Cartilla moral militar*], en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 56-59. [2a. ed., 1995; p. 69-73].

"Terremotos. A la Señorita Doña...", en *El Mosaico mexicano*, t. 4 (1840), p. 545-554; *El Universal*, 4a. época, t. 12, no. 391 (26 mar. 1855), p. 2 y no. 392 (27 mar. 1855), p. 1-2; Masson, Ernesto. *Olla podrida condimentada en México o colección de todos los remitidos que, desde 1844, y en varios periódicos de México publicó bajo diferentes seudónimos como los de Gilles Gogo. Anti-pierna-seca y otros muchos*, París, Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Ca., 1864, p. 82-101; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 34-49. [2a. ed., 1995; p. 43-59]

*Terremotos: carta dirigida a todos los Sres. editores de periódicos en esta capital*, México, I. Cumplido, 1845, 21 p.

"Terremotos: carta dirigida a todos los Sres. editores de periódicos en esta capital", en Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988, t. 1, p. 47-55.

"Tradición druida", en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros. México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 86-88. [2a. ed., 1995; p. 107-110].

(?) "Trajano [Ulpio Crinito Coceyo]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 20 (11 ene. 1840), p. 158-160.

"Villamediana [Juan de Tassis y Acuña, conde de]", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 5 (28 sept. 1839), p. 36-40; *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. 117-127. [2a. ed., 1995; p. 145-155].

## TRADUCCIONES

"El aborto" [Soneto compuesto por J. Hénault o Hésnault con motivo de la aventura acaecida a Mlle. de Guerchi, doncella de honor de María de Austria], en *El Mosaico mexicano* (1837), t. 2, p. 149.

"Curiosidad" [*Tè Deum* de Calvino], en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 13 (16 ago. 1851), p. 103-104.

Bouterwek, Friedrich, *Historia de la literatura española*, trad. al castellano y adicionada por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo, Madrid, Eusebio Aguado, 1829, xi-276 p. il.

Bouterwek, Friedrich, *Historia de la literatura española*, trad. al castellano y adicionada por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo, Hildesheim, New York, G. Olms, 1971, xi-276 p. il.

## EDICIONES

"Carta del barón Alejandro de Humboldt a Mr. A. Coquerel, párroco de Amsterdam", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 4, p. 425-429; *El Zurriago literario*, t. 1, no. 17 (21 dic. 1839), p. 135-136.

"Copia del tormento y sentencia dada contra el duque de Híjar, sobre acumularle a S.E. había querido coronarse rey de Aragón", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 1, p. 24-30.

- "Documento histórico. Madrid. Real orden", en *El Zurriago literario*, t. 1, no. 22 (25 ene. 1840), p. 174-175.
- "Documento histórico perteneciente al reinado de Carlos IV.- Provincia de Texas.- Año 1790", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 21 (14 oct.. 1851), p. 166-168; *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 5, p. 534-538.
- "Documento histórico perteneciente al reinado de Felipe V", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 4, p. 403-414.
- "Documento histórico perteneciente al reinado de Fernando VI", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 5, p. 566-568.
- "Documento histórico perteneciente al reinado de Fernando VII", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 4, p. 415-424; *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 22 (22 oct. 1851), p. 173-176.
- "Documento histórico, poco conocido. El Rey a los habitantes de ultramar", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 20 (4 oct.. 1851), p. 157-159.
- "Documento para la historia. Dictamen reservado que el conde de Aranda dio al rey sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el tratado de paz ajustado en París en el año de 1783", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 3 (7 jun. 1851), p. 17-19.
- "Documento para la historia. Sentencia pronunciada por el supremo consejo de Indias en la causa formada al Escmo. Sr. virrey, conde de Revillajijedo". [De la "Colección de manuscritos del Sr. D.J.G. de la Cortina"], en *El Ateneo mexicano*, t. 1 (1844), p. 91-92.
- "Documento perteneciente a la historia de la independencia de México.- Reinado de Fernando VII.- Periodo de 1820-1823.- Ministerio de D. Francisco Martínez de la

Rosa", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 3, p. 340-346; *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 18 (20 sept. 1851), p. 141-144.

"Documentos históricos pertenecientes al reinado de Felipe IV. (Manuscritos inéditos", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), p. 31-40; no. 2, p. 107-121; no. 3, p. 199-202.

"Documentos para la historia", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 4 (14 jun. 1851), p. 30-31.

"Documentos para la historia", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 5 (21 jun. 1851), p. 37-39.

"El Cádiz transformado y dichas soñadas del pastor Delio. Canción. Impresa por primera vez según se halla en el manuscrito original del maestro Fr. Diego González", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 8 (12 jul. 1851), p. 62-64.

"Informe. Dado por el brigadier D. Miguel Constanzó al virrey Iturrigaray, el 28 de Noviembre de 1805, en Jalapa, sacado del expediente del Real Acuerdo que se formó sobre la defensa del castillo de Ulúa, cuando se temió sería atacado por una escuadra inglesa", en *El Zurriago*, 3a. época, t. 2, no. 23 (30 oct. 1851), p. 181-814.

"Relación del auto de fe que celebró la Inquisición del reino de Toledo, en la plaza mayor de esta corte de Madrid, en cuatro de julio de mil seiscientos treinta y dos.- Asistió a dicho acto el rey Felipe IV, la reina y el príncipe Carlos, los Consejos y un gran número de personas de todas clases", en *Revista mexicana*, t. 1 (1835), no. 4, p. 430-453.

## OBRAS GENERALES CONSULTADAS

### OBRAS CONTEMPORÁNEAS A CORTINA

Bustamante, Carlos María de, *Mañanas de la alameda de México* [1a. ed. de 1835-1836], 2 t., intro. de Josefina Zoraida Vázquez, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986.

Copca, Bernardo, *Apuntes biográficos de la señora doña María Ana Gómez de la Cortina, condesa de la Cortina*, 2a. ed. conforme a la primera de 1853, México, Imp. de Guillermo Veraza, 1885, 17 p.

-----, "Cortina (María Ana Gómez de la Cortina, condesa de la)", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía. / Obra dada a luz en España, por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas, y biográficas sobre las Américas*, México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855, t. 2, p. 594-598.

Couto, José Bernardo, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México* [1a. ed. de 1872], estudio introd. de Juana Gutiérrez Haces, notas de Rogelio Ruiz Gomar, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 (Cien de México), 140 p.

*Diccionario Universal de Historia y Geografía. / Obra dada a luz en España, por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente*

*para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas, y biográficas sobre las Américas*, 7 t., México, Imp. de R. Rafael, 1853-1855.

Masson, Ernesto, *Olla podrida condimentada en México o colección de todos los remitidos que, desde 1844, y en varios periódicos de México publicó bajo diferentes seudónimos como los de Gilles Gogo, Anti-pierna-seca y otros muchos*, París, Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Ca., 1864, x, 684 p.

Payno, Manuel, *Colección de folletos sobre literatura y ciencia política recopilados por M. Payno*, 2 t., México, [s. n.], 1862.

----- y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo* [1a. ed. de 1871], México: Editorial del Valle de México, 1977, 582 p.

Pereda, J. N. de y José Guadalupe Romero, "Biografía del Exmo. Sr. D. José María Justo G. de la Cortina, Conde de la Cortina. Escrita por una comisión de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aprobada por ésta y mandada publicar en la sesión del día 21 de junio del presente año", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 8 (1860), p. 249-266.

-----, *Biografía del Exmo. Sr. don José Justo Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina*, México, Imp. de A. Boix, 1860, 19 p.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos* [1a. ed. de 1906], 2ª. ed., pról. de Horacio Labastida, México, Porrúa, 1996 (Sepan cuantos, 481), 359 p.

Rodríguez Galván, Ignacio, *Obras*, 2 t., ed. facsimilar a la de 1851, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Al siglo XIX ida y regreso).

Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos (doscientas noventa y cuatro)* [1a. ed. de 1884], México, Porrúa, 1985 (Sepan cuántos, 472), xiii-670 p.

- , *Efemérides históricas y biográficas*, ed. facsimilar a la de 1883, 2 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985 (Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución).
- , *Ensayo biográfico y crítico de D. Wenceslao Alpuche*, México, Imp. del Comercio, 1873, 119 p.
- Zorrilla, José, *La flor de los recuerdos*, t. 1, México, Imp. del Correo Español, 1855, 535 p.
- , *México y los mexicanos (1855-1857)*, pról., notas y bibliog. de Andrés Henestrosa, México, Ediciones de Andrea, 1955 (Colecc. Studium, 9), 159 p.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Atienza, Julio de, barón de Cobos de Belchite, *Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*, 3a. ed. correg. y aum., Madrid, M. Aguilar, 1959, xiv-1084 p. il.
- Baxter, Silvestre, *La arquitectura hispano colonial en México*, intro. y notas de Manuel Toussaint, México, [Secretaría de Educación Pública, Bellas Artes], 1934, xxvii-219 p. il.
- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Índice general que comprende desde el tomo I hasta el tomo LXIII, 1839-1947*, México, t. 64, nos. 1-3 (jul.-dic. 1947).
- Carballo, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Xalli, 1991, 380 p.
- Cárdenas de la Peña, Enrique, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, 2 t., México, Banco Mexicano Somex, 1979. il.

- Carrasco Puente, Rafael, *Hemerografía del periodismo mexicano*, selecc., organización y presentación por María Teresa Camarillo e Irma Lombardo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989, 600 p.
- Castelló Yturbide, Teresa, "Encuentro entre el conde de la Cortina y el capellán del convento de San Jerónimo", en López-Portillo, Carmen Beatriz (coord.), *Sor Juana y su mundo: una mirada actual. Memorias del Congreso Internacional*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, Fondo de Cultura Económica, UNESCO, 1998, p. 175-178.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Coordinación de Humanidades, 2000 (Al siglo XIX ida y regreso), xviii-661 p.
- , *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900. (Acervo general)*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Al siglo XIX ida y regreso), 765 p.
- Cifuentes, Bárbara, "José Justo Gómez de la Cortina frente a la lengua oficial de México", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre, ed. Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, 662 p., p. 373-384.
- Conde, José Ignacio y Javier Sanchiz, *Titulos y dignidades nobiliarias en Nueva España. Siglo XVIII*. (Obra en preparación).

- Cuentos románticos*, 2a. ed., pról., selecc. y notas de David Huerta, México, UNAM, Coord. de Humanidades, 1993 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 98), 258 p.
- Díez Barroso, Francisco, *El arte en Nueva España*, México, [s. n.], 1921, 419-viii p. il.
- El historiador frente a la historia. Historia y literatura*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000 (Serie Divulgación, 3), 185 p.
- Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre, ed. Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, 662 p.
- Fernández, Justino, *Arte moderno y contemporáneo de México. Tomo I. El arte del siglo XIX*, 4a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, 256 p. il.
- Fernández Ledesma, Enrique, "El Conde la Cortina y el baile de su alteza", en *Galería de fantasmas, años y sombras del siglo XIX*, lit. de Fernando Leal, capitales grabadas en madera de Gabriel Fernández Ledesma, México, México Nuevo, 1939, p. 107-115.
- Fernández Villa, Agustín, *Breves apuntes sobre la antigua escuela de pintura en México y algo sobre la escultura*, 2a. ed., México, [s. n.], 1919, xcvi p. il.
- González Obregón, Luis, *Las calles de México. Leyendas y sucesidos. Vida y costumbres de otros tiempos*, 10a. ed., pról. de Carlos G. Peña y Luis G. Urbina, México, Porrúa, 2000 (Sepan cuantos, 568). 247 p.
- , *México viejo. Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres*, 2a. ed., pról. de Flor de María Hurtado, México, Alianza, 1992 (Clásicos mexicanos), 734 p.
- , *México viejo y anecdótico*, México, Lib. de la Viuda de Ch. Bouret, 1909, 292 p.

Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México, Departamento del Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, 219 p.

----- (comps.), *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, t. 1., México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988, 634 p.

*Historia y leyendas de las calles de México / con los datos aportados por los historiadores de todos los tiempos y algunas informaciones inéditas e interesantes*, t. 2., 5a. ed., México, El libro español, 1951, [254] p. il.

Iguíniz, Juan B., *Bibliografía biográfica mexicana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969 (Serie Bibliográfica, 5), 431 p.

-----, *Breve historia de la Tercera Orden Franciscana en la Provincia del Santo Evangelio de México desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Patria, 1951, 207 p. il.

Jasso, Arturo Fernando, "La crítica literaria en México: de José G. de la Cortina a José L. Martínez" (Tesis doctoral), [s. l.], University of Missouri-Columbia, 1970 (microfilm).

*Jefes del ejército mexicano en 1847. Biografías de generales de división y de brigada y de coroneles del ejército mexicano por fines del año de 1847*, manuscrito anónimo, adicionado en gran parte y precedido de un estudio acerca de la participación del ejército en la vida política de México durante la primera mitad del siglo XIX con numerosos documentos inéditos por Alberto M. Carreño, México, Imp. y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914, 258 p. il.

- Jiménez Rueda, Julio. *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, 1944 (Colecc. Tierra Firme, 3), 189 p.
- La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, estudio preliminar, recop., ed. y notas de Celia Miranda Cárabes, con un ensayo de Jorge Ruedas de la Serna, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1985 (Nueva biblioteca mexicana, 96), 400 p.
- Lecturas históricas mexicanas*, 5 t., selecc., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.
- León, Nicolás y Juan B. Iguiniz, *Ex-libris de bibliófilos mexicanos*, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913, p. 65-124 [Sobretiro de *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*]
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900)*, 2 t., Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1947.
- López de Escalera, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964, 1200 p.
- López-Portillo, Carmen Beatriz (coord.), *Sor Juana y su mundo: una mirada actual. Memorias del Congreso Internacional*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, Fondo de Cultura Económica, UNESCO, 1998, 479 p.
- Lozano Meza, María, "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833-1867). Un estudio de caso: la estadística" (Tesis de licenciatura), México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1991, 329 h.

Martínez, José Luis, "José Justo Gómez de la Cortina", en *Semblanzas de Académicos*, México, Academia Mexicana, 1975 (Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1), p. 113-117.

-----, *La expresión nacional*, México, Oasis, 1984 (Biblioteca de las decisiones, 7), 459 p.

Martínez Caraza, Leopoldo, *Heráldica militar mexicana*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, 1980, 170 p. il.

Martínez Cosío, Leopoldo, *Los caballeros de las órdenes militares en México. Catálogo biográfico y genealógico*, México, Santiago, 1946, 353 p. il.

Mata, Óscar, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1999 (Al siglo XIX ida y regreso), 166 p.

Mayer Celis, Leticia, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1999, 188 p.

-----, "Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 1839", en *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística*, ed. facsimilar. (Obra en preparación).

Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, 2 t., Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1911.

Mora, Pablo, "Cultura letrada y regeneración nacional, a partir de 1836", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre, ed. Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, 662 p., p. 385-393.

- , "Orígenes de la crítica literaria en el México independiente (1824-1836)", en Ruedas de la Serna, Jorge (coord.), *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos. Siglo XIX*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Postgrado, 1998, p. 151-164.
- Ocampo de Gómez, Aurora M. y Ernesto Prado Vela, *Diccionario de escritores mexicanos*, 1 t., México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña histórica. / Escrita por Enrique de Olavarría y Ferrari e impresa por disposición de su junta directiva*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901, 183 p.
- Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México: 1854-1875*, 2 t., índice analítico por Rocio Meza Oliver, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998 (Serie Guías). il.
- y Rocio Meza Oliver, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México: 1800-1810*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993 (Serie Guías), 172 p. il.
- Ortega y Medina, Juan Antonio, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2a. ed., notas bibliográficas e índices onomásticos por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Serie Documental, 8), 479 p.
- y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía mexicana volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*, tomo coord. por Virginia Guedea, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 468 p.

- y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía mexicana volumen 4. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, tomo coord. por Antonia Pi-Suñer Llorens, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 588 p.
- Palomar de Miguel, Juan, *Diccionario de México*. t. 1, México, Panorama, 1991.
- Paz, Ireneo, *Cardos y violetas. Colección de poesías, composiciones dramáticas y sonetos festivos*, t. 1, 3a. ed., México, Imp., lit. y encuadernación de Ireneo Paz, 1892, 456-viii p.
- Perales Ojeda, Alicia, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1957, 276 p.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia (coord.), *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario universal de historia y de geografía*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de asuntos del personal académico, 1997, 616 p.
- Pimentel, Francisco, *Obras completas de D. Francisco Pimentel*, 5 t., México, Tip. Económica, 1904.
- Ramírez Arriaga, Manuel, *El sentido de mexicanidad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Dos discursos de su presidente*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, 28 p.
- Read, John Lloyd, *The mexican historical novel, 1826-1910*, New York, Instituto de las Españas, 1939, xiv-339 p.
- Revilla, Manuel G., *El arte en México*, 2a. ed., México, Porrúa, 1923, 165 p. il.
- , *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1893, 110 p.

Riva Palacio, Vicente y Juan de Dios Peza, *Obras escogidas II. Tradiciones y leyendas mexicanas*, coord. de la obra José Ortiz Monasterio, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Coordinación de Humanidades, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, Instituto Mexiquense de Cultura, 1996, 261 p.

Rodríguez, Blanca, "La crítica del conde de la Cortina a *El Año Nuevo* de 1837", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre, ed. Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, 662 p., p. 625-635.

Roldán Vera, Eugenia, "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894" (Tesis de licenciatura), México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, 246 h.

-----, "Lectura en preguntas y respuestas", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coord. Laura Beatriz Suárez de la Torre, ed. Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, 662 p., p. 327-341.

-----, "Los libros de texto de historia de México", en Ortega y Medina, Juan Antonio y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía mexicana volumen 4. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, tomo coord. por Antonia Pi-Suñer Llorens, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 588 p.

Romero Flores, Jesús, *Iconografía colonial. Retratos de personajes notables de la Historia Colonial de México, existentes en el Museo Nacional, con notas colegidas de*

*diversos autores y ordenadas por el Jefe del Departamento de Historia de la misma Institución*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1940, 244 p. il.

Romero de Terreros, Manuel, "Prólogo", en *Poliantea*, pról. y selecc. de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1944, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 46), p. vii-xxiv. [2a. ed., 1995, p. v-xxiii]

-----, "Las aficiones de un gran señor", en *Cosas que fueron*, México, Imp. de J.I. Muñoz, 1937, p. 221-230.

Rublúo, Luis, "¿Quién fue el Conde de la Cortina?", en *Revista de revistas. Publicación de Excelsior*, no. 4477 (jun. 1999), p. 48-52.

Ruedas de la Serna, Jorge (coord.), *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos. Siglo XIX*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Postgrado, 1998, 391 p.

----- (organización y presentación), *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1996 (Al siglo XIX ida y regreso), 417 p.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, *El conde de la Cortina y "El Zurriago Literario": primera revista mexicana de crítica literaria, 1839-1840, 1843 y 1851*, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1974 (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios, 1), 85 p.

-----, "José Justo Gómez de la Cortina Conde de la Cortina (1799-1860)", en Ruedas de la Serna, Jorge (organización y presentación), *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1996 (Al siglo XIX ida y regreso), p. 47-51.

- , Ruiz Castañeda, María del Carmen, "José Gómez de la Cortina. El político", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 4, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 1999, p. 73-84.
- , "Hemerografía científica. *Registro trimestre (1832-1833)*", en *Ciencia y desarrollo*, vol. 22, no. 136 (sep.-oct. 1997), p. 73-78.
- , "Hemerografía científica. *La Revista mexicana*, segundo periódico científico y literario del siglo XIX", en *Ciencia y desarrollo*, vol. 23, no. 137 (nov.-dic. 1997), p. 74-78.
- , "Hemerografía científica. *El El Ateneo mexicano*. Omnium utilitati. Órgano de la asociación del mismo nombre (1844-1845)", en *Ciencia y desarrollo*, vol. 24, no. 138 (ene.-feb. 1998), p. 65-71.
- , "Revistas literarias mexicanas del siglo XIX", en *Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria*, no. 175, México, UNAM, Coordinación de difusión cultural, 1987.
- y Sergio Márquez Acevedo, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1985 (Instrumenta Bibliographica, 6), xxxiii-290 p.
- Semblanzas de Académicos*, México, Academia Mexicana, 1975 (Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1), 313 p.
- Tanck de Estrada, Dorothy, *La educación ilustrada: 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, 2a. ed., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1984, 304 p.

- , *La ilustración y la educación en la Nueva España. (Antología preparada por...)*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Publicaciones, El Caballito, 1985 (Biblioteca Pedagógica), 159 p.
- Tella, Torcuato S. di, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, trad. de María Antonia Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 330 p.
- Tibón, Gutierre, *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, México, Diana, 1988, 433 p.
- Tola de Habich, Fernando, "Diálogo sobre los Año Nuevo y la Academia de Letrán", en *El Año nuevo de 1837. Tomo 1*, ed. facsimilar a la de 1837, est. preliminar de Fernando Tola de Habich, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1996 (Al Siglo XIX ida y regreso), p. ix-cxliii.
- (ed.), *La crítica de la literatura mexicana en el siglo XIX (1836-1894)*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, Universidad de Colima, 1987 (La crítica literaria en México, 2), 144 p.
- , *Museo literario dos*, México, Premiá, 1986 (Estudios, 34), 214 p.
- , "Prólogo", En Rodríguez Galván, Ignacio. *Obras. Tomo I*, ed. facsimilar a la de 1851, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Al siglo XIX ida y regreso), p. ix-xciv.
- Trabulse, Elías, *Historia de la ciencia en México*, 5 t., México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, 1989,
- Valencia Funatsu, Tullia, "Una polémica histórica en el siglo XIX, Lacunza-Cortina" (Tesis de maestría), México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1963, 193 h.

- Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998 (Sección de Obras de Historia), 724 p.
- Vega Muyton, María Isabel, "La Compañía lancasteriana en su gestión como Dirección general de instrucción primaria, 1842-1845" (Tesis de maestría), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, 215 h.
- Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, 484 p.

## PERIÓDICOS

- El Ateneo mexicano* (1844-1845).
- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (en sus distintas denominaciones, 1839-1860).
- Diario del gobierno* (en sus distintas denominaciones 1835-1860).
- El Estandarte nacional* (1843-1857).
- La Hesperia* (1840-1841).
- El Mosaico mexicano* (1836-1842).
- El Mosquito mexicano* (1834-1837).
- El Museo mexicano* (1843-1846).
- Registro trimestre* (1832-1833).
- Revista mexicana* (1835-1836).
- El Semanario de las señoritas mexicanas* (1841-1842).
- El Siglo diez y nueve* (1841-1860).
- El Universal* (1848-1855).
- El Zurriago* (1851).
- El Zurriago literario* (1839-1840).